



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 3.902
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.710
VENTA	\$ 3.830
EURO	
TRM	\$ 3.902
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



# GUAJIRA NEWS



Jueves



“ProAguas pronto estará en funcionamiento”: alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón

PÁGINA 4



Gobierno departamental realizó presentación y socialización del Plan de Desarrollo 2024-2027 denominado ‘Cumpliendo con la Palabra’

PÁGINA 3



Gobernador encargado de La Guajira lideró Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS)

PÁGINA 2

### ACTUALIDAD

Más de 75 mil personas beneficiadas con la optimización del sistema de alcantarillado sanitario en Riohacha

PÁGINA 10



PÁGINA 2



## APROBADO EL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA AL RÍO RANCHERÍA COMO SUJETO DE DERECHOS



Brújula Minera 2024: resultados revelan incremento positivo en la percepción de la minería de carbón térmico en Colombia

PÁGINA 8



PÁGINA 5

Gobernador Jairo Aguilar le cumple a las comunidades negras, afros, raizales y palenqueras

## En articulación con las autoridades, Corpoguajira decomisó 155 kilos de carne y 3.500 huevos de tortuga marina

PÁGINA 10



### JUDICIALES

Identificada mujer asesinada a cuchillazos en la espalda en zona rural de Riohacha

PÁGINA 14

Batallón de artillería encuentra 607 kilos de cocaína en un vehículo

PÁGINA 14



¡LÉELO Y PÁSALO!



En la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes

# Aprobado el Proyecto de Ley por medio del cual se declara al Río Ranchería como sujeto de derechos

El proyecto de Ley, de la autoría de la senadora Martha Peralta, está a un debate en la Cámara de Representantes de convertirse en Ley de la República.

La senadora guajira Martha Peralta Epieyú logró la aprobación en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, del Proyecto de Ley No 171 de 2022, de su autoría, "Por medio del cual se declara al Río Ranchería, su cuenca y afluentes como sujeto de derechos y se dictan otras disposiciones".

Esta iniciativa tiene dos objetivos principales: primero, declarar al Río Ranchería como sujeto de derechos. Segundo, establecer mecanismos reales de protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado y de las comunidades étnicas y campesinas que habitan en el departamento de La Guajira, a través de la creación de la Comisión de Guardianes del Río Ranchería y el Plan de acción del Río Ranchería.

"Hoy estamos felices por la aprobación de nuestro Proyecto de Ley que busca declarar sujeto de derechos al Río Ranchería, estableciendo mecanismos reales de protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del estado y de las comunidades étnicas y campesinas

que habitan La Guajira. Invito a la Cámara de Representantes a apoyarla por la garantía de los derechos de las y los guajiros", expresó la congresista.

El reconocimiento del Río Ranchería como sujeto de derechos busca que las políticas del Río Ranchería tengan como fin primordial la conservación, restauración (a través de la descontaminación, recuperación y rehabilitación) y su mantenimiento. Además, se reconoce que se tendrá una tutoría, conformada por la Comisión de Guardianes del Río Ranchería que se crea.



Aprobado en primer debate el proyecto de Ley para declarar el Río Ranchería como sujeto de derechos, autora senadora Martha Peralta Epieyú, "Este proyecto es para devolver el agua y la dignidad a nuestras comunidades indígenas de la Guajira" afirmó la congresista.



Cabe resaltar que, en los debates del Senado de la República, fue propuesta la conformación de la Comisión a partir de la Ley, pero, de acuerdo con las consideraciones de la Dirección de consulta previa, se sugirió que estos actores definan la conformación de la Comisión de Guardianes.

Es preciso mencionar que los actores institucionales, privados y sociales que conformarán la comisión son: instituciones nacionales, instituciones regionales, actores sociales y actores privados. La principal función de la Comisión de Guardianes del Río Ranchería es la creación del diseño del Plan de Acción que tendrá una duración de 10 años.

Luego de la aprobación en tercer debate de la comisión quinta de la cámara baja, bajo la ponencia de la representante Ana Monsalve, la senadora Martha Peralta mostró su complacencia: "Estamos a un solo debate en la plenaria de Cámara de que sea Ley de la República. La Guajira sí tiene agua, pero está secuestrada por unos pocos. ¡Vamos a liberar el Río Ranchería!", puntualizó.

"Queremos que estas iniciativas vayan conforme a la realidad": Misael Velásquez

# Gobernador encargado de La Guajira lideró Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS)

Se desarrolló este miércoles 8 de mayo el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS) en La Guajira, donde son presentados los proyectos del Plan Bienal 2024 - 2025.

Este Consejo fue presidi-

do por el Gobernador (e) de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo.

En este encuentro participaron distintas autoridades del departamento peninsular, quienes formularon distintas estrategias

a implementar sobre la Seguridad Social en Salud en el departamento.

Al respecto, el gobernador encargado, Misael Velásquez, se pronunció al respecto sobre la importancia de este Consejo Territorial.

"Queremos que estas iniciativas vayan conforme a la realidad que estamos viviendo para trazar los indicadores que muestren una buena gestión", dijo Velásquez Granadillo.

Hay que indicar que esta reunión se adelantó en las instalaciones de la Gobernación de La Guajira, en la ciudad de Riohacha.



Misael Velásquez Granadillo, Gobernador (e) de La Guajira.

Revista

# ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 20 de abril

¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## El Procurador 91 Judicial para la Conciliación Administrativa de La Guajira, Edwin López Fuentes, emitió un concepto jurídico en las últimas horas

Por medio del cual le solicita a Ceilis Riveira Rodríguez, jueza administrativa del Distrito de Riohacha, que mediante fallo de primera instancia declare la nulidad del Acuerdo aprobado por el Concejo Distrital que le otorgó facultades al ex alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, que tiene que ver con la Concesión que ya se logró y está en marcha en el Instituto Distrital de Transportes y Tránsito, Instramd, con inversionistas de la ciudad de Barranquilla.

Se anota que este concepto no es de obligatorio cumplimiento.

Ahora, se espera que la jueza Ceilis Riveira Rodríguez en los próximos días dicte fallo de primera instancia que es sujeto de apelación ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira.

¡Habrà que esperar!

## ¿Qué pasaría si la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de la Guajira mediante fallos de primera y segunda instancia, decretaría la nulidad de un Acuerdo del Concejo del Distrito de Riohacha?

Y tiene que ver con la Concesión que está en marcha en el Instramd, con inversionistas de la ciudad de Barranquilla y que ya dio motivo, inclusive, para que de manera interna se haya realizado una reforma de carácter administrativo con el liderazgo del director, Jesús Lorenzo Cotes Gómez. Hay que precisar que el Acuerdo mencionado con anterioridad está que se produce un fallo inicial por parte de un juzgado administrativo.

Pero sea cual sea el resultado la última palabra lo dirá el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira.

¿Qué pasaría si el fallo de primera y segunda instancia sería en contra de la Alcaldía del Distrito de Riohacha?

¡Habrà que esperar!

## Existe algo que está: caliente, caliente, caliente

Es la demanda que en los próximos días será presentada por la Procuraduría General de la Nación, ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira.

Será en contra del contrato firmado por la Alcaldía del Distrito de Riohacha y la empresa Aqualia, de capital español.

Esta información se desprende de una fuente de alta fidelidad.

Este contrato consiste en entregarle a la empresa Aqualia la administración de los sistemas de Acueducto y Alcantarillado de la capital del Departamento de La Guajira. Este contrato se encuentra en ejecución y es a un término de 30 años. Se firmó en la anterior administración de José Ramiro Bermúdez Cotes.

Se recuerda que la empresa Aqualia reemplazó a la empresa Asaa, también de capital español.

¡Habrà que esperar!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

En las instalaciones de la Asamblea de La Guajira

## Gobierno departamental realizó presentación y socialización del Plan de Desarrollo 2024-2027 denominado 'Cumpliendo con la Palabra'



Presentación del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 'Cumpliendo con la Palabra' en la Asamblea Departamental de La Guajira.

En un acontecimiento trascendental para el futuro de La Guajira, se llevó a cabo en las instalaciones de la Asamblea Departamental la presentación y socialización del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 'Cumpliendo con la Palabra'.

Este evento marcó el inicio de una nueva era de progreso y transformación para nuestra región.

Cabe indicar que la socialización del plan de desarrollo departamental fue un hito

significativo, ya que contó con la participación activa de algunos secretarios de planeación

de los diversos municipios que conforman el departamento.

También estuvieron presen-



tes parte del gabinete departamental.

"Este nivel de compromiso y colaboración demuestra el sólido compromiso de todas las partes interesadas en trabajar juntas hacia un objetivo común: impulsar el desarrollo integral de La Guajira", afirmó la Asamblea Departamental.

Mientras que el gobierno de La Guajira, liderado por Jairo Aguilar, confirmó su compromiso para el progreso de la región y sus habitantes.

"Estuvimos presentes en la socialización y generalidades

del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 ante la Asamblea General del Departamento de La Guajira, Secretarios de Planeación municipales, Gabinete General, organizaciones, prensa y el Consejo Territorial de Planeación CTP. A través de este PDD volveremos a mirar al mar, pensando en los próximos 30 años como una Guajira con desarrollo sostenible, priorizando la educación, la salud, la inclusión y el desarrollo económico para un mejor futuro", reveló la gobernación de La Guajira.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## El Proyecto de Ley por medio del cual se declara el Río Ranchería como sujeto de derecho, quedó a tiro de as para ser Ley de la República

Fue aprobado en la Comisión Quinta y pasará a la plenaria de la Cámara de Representantes. Es de iniciativa de la senadora por el departamento de La Guajira, Martha Peralta Epieyuu. Esta iniciativa tiene dos objetivos principales: Primero. Declarar el Río Ranchería como sujeto de derechos. Nace en la Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en el Mar Caribe, en el Distrito de Riohacha. De esta manera, se busca como fin que las políticas de este recurso hídrico tengan como fin primordial la conservación, restauración a través de la descontaminación, recuperación, y rehabilitación y su permanente mantenimiento. Segundo. Establecer mecanismos reales de protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado y de las comunidades étnicas y campesinas que habitan en esta región de Colombia. Hay que precisar que este Proyecto de Ley debe ser aprobado por la plenaria de la Cámara de Representantes. Más adelante deberá ser sancionado por el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, para que se pueda convertir en Ley de la República. De todas maneras, el objetivo está casi que se logra. Y ojalá todo salga bien en la plenaria de la Cámara Baja del Parlamento Colombiano. ¡Habrà que esperar!

## En Serio y en Broma. Hay quienes aseguran que cierto número de riohacheros, riohacheras, guajiros y guajiras tienen rato de estar "cocinando" sus "comidas" en las ollas comunitarias de Olmedo López

Y también lograron repartir agua potable en los carrotanques comprados por la UNGRD, cuyo director era también Olmedo López. Las "ollas comunitarias" aparecieron en el marco de la campaña electoral que terminó el 29 de octubre del año anterior. Pero al parecer, en estos momentos están guardadas para evitar que sean "descubiertas" por la Fiscalía, la Contraloría y la Procuraduría General de la Nación. Hay que anotar que los Carrotanques fueron inmovilizados y están bajo la custodia del Ejército Nacional, en Uribia. Todavía no han podido ser utilizados de manera contundente para llevarles agua a las comunidades indígenas wayuu de la Alta Guajira. Mientras esa situación se presenta hay quienes, en el Distrito de Riohacha y el Departamento de La Guajira, se divierten bailando con la canción de Silvestre Dangond: ¡Bacano, Bacano, Bacano! ¡Y... esa era la Jugada!

## Con diferentes actividades se celebró el Día Mundial de la Cruz Roja

Fue ayer en el Distrito de Riohacha. Esta prestigiosa institución nació a iniciativa del señor Henry Dunant, en 1919, en Ginebra, Suiza. Su objetivo es prestar ayudas humanitarias en todo el mundo. Y especialmente en épocas de guerras, terremotos y otras dificultades que se le puedan presentar al ser humano. En esta ciudad capital lleva más de 50 años sirviéndoles a las comunidades, incluyendo su área rural. Se recuerda que el primer presidente de la Cruz Roja Colombiana, Seccional Guajira, fue Víctor Pacheco Laborde. También lo fueron René Escobar Robles, Bertha Escobar de Robles, Joaquín Freyle Henríquez y actualmente lo es Félix Solano. En los actos protocolarios conmemorativos del día de ayer se hicieron presentes las autoridades del orden civil, militar, de policía y eclesiásticas. También se precisa que en estos momentos la Cruz Roja, Seccional Guajira, presta diferentes servicios en el área de la medicina de primer nivel. ¡Y listo el Pollo!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## Concejo municipal dio facultada para constituir la empresa **“ProAguas pronto estará en funcionamiento”**: alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, confirmó que el concejo municipal dio facultades para la constituir la empresa Proaguas, con el objetivo de llevarle agua a las comunidades indígenas wayuu.

“Nosotros hemos creado una empresa que se va a encargar de atender dos de las problemáticas que tiene hoy o que nos refiere la Sentencia T-302 y tiene que ver con vías y agua. Esa empresa que busca asimilar lo que era antes para nosotros Proaguas, que se encargaba especialmente de hacerle mantenimiento a molinos, pozos profundos y jagueyes, hoy toma vida nuevamente en Maicao”, advirtió el burgomaestre.

De igual manera, el alcalde del municipio fronterizo, explicó también sobre los objetivos de esta empresa.

“Tiene por objeto realizar esos mantenimientos, pero también proveer de agua potable a Maicao. Hoy gracias al concejo municipal que nos ha dado esas facultades estamos a próximos días de constituir esta empresa para que inicie inmediatamente a llevarle agua potable a las comunidades indígenas porque la sede que va tener esta empresa

va a ser una sede que ya tiene pozo profundo y potabilización de la misma agua”, confirmó Aragón González.

Asimismo, en las últimas ho-

ras, el mandatario anunció por sus redes sociales que ya se dio inicio a la obra con la puesta en marcha del pozo profundo y la potabilización para la misma

agua.

“ProAguas pronto estará en funcionamiento. Estamos ejecutando acciones para darle cumplimiento a la Sentencia T-302,

pero, sobre todo, para cumplirle a las comunidades wayuu del municipio de Maicao”, finalizó el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González.



El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, confirmó que el concejo municipal dio facultades para la creación de la empresa ProAguas.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

## Se aprobó reglamento interno de la Comisión Consultiva y quedaron establecidos los delegados ante las instituciones **Gobernador Jairo Aguilar le cumple a las comunidades negras, afros, raizales y palenqueras**

El Gobernador Jairo Aguilar Deluque, presidió la Primera sesión extraordinaria de la Comisión Consultiva de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras de La Guajira, junto al secretario de gobierno departamental Misael Velásquez.

En la sesión se realizó la aprobación del reglamento interno de la comisión y quedaron establecidos los delegados ante las instituciones de los espacios

de representación nacional. También se concertaron líneas base para la formulación y expedición de políticas públicas con enfoque diferencial.

Aguilar se refirió al respecto con gratitud, puesto que con ello se materializa uno de los objetivos a los que apuntaba desde que era secretario de Gobierno y una promesa de campaña.

“Celebro estos escenarios, no porque lo haya soñado, sino porque en el transcurso de los años los he visto en diferentes

escenarios y siempre persiguiendo el objetivo que hoy logramos gracias a su compromiso”, expresó el gobernador.

También, enfatizó su voluntad de que cada una de estas normas, permitan al pueblo negro tener sus derechos bien fundamentados, cerrar brechas desigualdad y dar los pasos hacia un mejor departamento. Seguidamente, invitó a los asistentes a participar de las sesiones donde la Asamblea estudiará el Plan de Desarrollo Departamental, para que puedan aportar las líneas base concertadas en la sesión.

“En nombre del pueblo afro le damos las gracias y esperamos que esto haya sido un abre-bocas, para nosotros también embarcarnos en ese tren del desarrollo de La Guajira”, expuso Aren Palmezano, miembro de la consultiva quien quedó como presidente de la subcomisión de Consulta Previa, en los espacios de representación institucional nacional.



Jairo Aguilar Deluque, Gobernador de La Guajira.



En articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil

## **Alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, lideró jornada de identificación a indígenas wiwa de Siminke**

El alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, resaltó la jornada de identificación que realizó de manera articulada con la Registraduría Nacional del Estado Civil con una comunidad indígena asentada en este municipio.

Se trata de una comunidad indígena wiwa, la cual se vio beneficiada por esta jornada de la Registraduría.

“Miembros de la comunidad indígena wiwa de Siminke, ubicada en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira,

tramitaron su documento de identidad durante una jornada llevada a cabo con el apoyo de

la Alcaldía Municipal”, afirmó la Registraduría.

Cabe recordar que el manda-

tario de los sanjuaneros se encuentra comprometido con esta población indígena, la cual se

vio afectada por desplazamiento forzado en el inicio del año 2024.

El alcalde ha realizado, de forma articulada, distintas actividades y estrategias para la protección de los derechos fundamentales de la etnia wiwa asentada en San Juan del Cesar.

Finalmente, el mandatario sostuvo que este tipo de jornadas se van a seguir adelantando en su gobierno para que no se vulneren los derechos fundamentales de estas comunidades indígenas.



## **Con pruebas en mano y ante la plenaria del Senado, senadora Martha Peralta se defiende de acusaciones en su contra**

Todo se trataría de un plan de mentiras contra la congresista guajira en represalias por apoyar las reformas del Gobierno del Cambio.

En un montaje para atacar a la congresista guajira Martha Peralta Epieyú, terminaron las acusaciones que algunos medios de comunicación de carácter nacional y dirigentes políticos hicieron en su contra, solo por defender las reformas sociales del Gobierno del Cambio.

Así lo evidenció este martes la misma congresista, quien ante la plenaria del Senado reveló la orden de servicio emitida por la Ungrd para las ollas comunitarias en La Guajira, la cual fue firmada en 2023 y claramente dice que la Alcaldía de Albania no recibió un solo peso para el programa, como lo querían hacer creer de manera irresponsable.

“De 170 ollas comunitarias que se instalaron en La Guajira con esta orden de servicios, solo



Martha Peralta, senadora guajira.

2 fueron para Albania y no fueron contratadas con la Alcaldía, acá tengo la prueba en mis manos.

Imagínense, solo 2 ollas comunitarias llegaron a Albania y no por medio de la administración

municipal, ni de la actual alcaldesa Nera Robles”, expresó Peralta Epieyú.

Según Peralta, todo este entramado ha sido orquestado por personajes de su región. “Lo hacen porque no aceptan que una joven como yo, que se ha hecho a pulso, que no pertenece a las familias que han gobernado políticamente el departamento, hoy sea senadora de la República”, aseguró la senadora wayúu.

Cabe resaltar que el presidente Gustavo Petro ya se había pronunciado al respecto, afirmando que todo se trataba de “mentiras para detener la reforma a la salud y las pensiones”. Asimismo, el director de la Ungrd, Carlos Carrillo, habló este martes en Blu Radio, donde recalzó que la corrupción de las ollas comunitarias se dió

en Urbina más no en Albania.

En la plenaria la senadora Martha Peralta fue enfática en afirmar que: “demuestro acá que todo fue producto de un montaje contra mí por apoyar las reformas del cambio. Hago un llamado a los medios de comunicación a que sean rigurosos, a que investiguen, a que no señalen sin investigación”.

Finalmente, la congresista guajira manifestó que: “lo que no soportan es ver a una mujer wayúu alcaldesa, profesora, honesta y que ha venido denunciando la corrupción de Cambio Radical en La Guajira, eso es lo que le quieren cobrar, que perdieron el poder allí. Hoy queda demostrado con esta prueba que todo fue un montaje y mentiras de la oposición”, puntualizó.

# El Asistencialismo y las soluciones estructurales

“dale un pescado a un hombre y comerá un día, enséñale a pescar y comerá siempre”: Confucio

El proverbio chino, pensamiento - enseñanza en mención, escrito por el sabio filósofo Confucio, que a través de los siglos, desde el año 535 a.c., ha mantenido una transcendencia y un legado para la humanidad, nos permite meditar sobre el empeño que se debe tener para encontrar el camino hacia la superación y así pregonar la senda hacia la superación de las dificultades a través del conocimiento. Sería provechoso entender lo que representa esta enseñanza para los hermanos wayuu, ya que siempre han estado permanentemente bajo la ayuda asistencialista, lo que le ha generado es aumentar su problemática teniendo en cuenta que se acrecienta mucho más el flagelo de la desnutrición.

El desarrollar soluciones estructurales definitivas a las problemáticas en la Guajira es un permanente dilema, y para el caso específico de la desnutrición no han sido claras las decisiones de quienes han dirigido anteriormente al estado colombiano, como lo es su obligación según la Constitución Colombiana, entendiendo que el estado colombiano es el gobierno nacional, las administraciones departamentales y las municipales para erradicar el problema, como así no ha ocurrido.

Pero esa estrategia del asistencialismo es el botón que a los



Juan Zambrano Romero

dirigentes políticos les facilita moverse en las épocas electorales, ya que es la bandera para poder mantener dormidos a la población y esclavizarlos a un esquema de caridad, donación o asistencia que permite mantener a la gente inactiva, lo que disfrutan por que se perdure una población más pobre para así poder implementar la famosa “ayuda” asistencialista. Un ejemplo claro y preciso de ese asistencialismo entre otros fueron las famosas ollas comunitarias que solo fueron pan para un día y el problema que se ha generado sobre ese programa, distinto sería establecer centros de producción agropecuaria donde los mismo indígenas puedan producir sus propios alimentos.

Se debe cambiar el chip,

siempre son programas para asistencia para el pueblo wayuu, los que se traen del Gobierno Nacional, Departamental o Municipal, entregándoles alimentos a la población wayuu de manera temporal, quitándole la oportunidad de trepar desde ese pozo que los condiciona y donde se encuentran, al someterlos reiteradamente a no poder salir de él, sino para darles algo que los mantenga entretenidos allí en el fondo. Indudablemente no se les entrega a la población wayuu, la oportunidad ni la posibilidad de sobrellevar una pobreza digna, sino una que requiere todo el tiempo de intermediarios para que les den, ante una ausencia de chances para poder ejercer su mismo auto sostenimiento.

Este pensamiento del sabio Confucio, en la frase “enseñar a pescar” significa el proceso de educar, enseñar y dar las herramientas necesarias para que las comunidades wayuu, puedan satisfacer sus necesidades sin depender de los asistencialismos

temporales, además contribuye al desarrollo del pueblo wayuu y sus gentes.

Si en decisiones serias, se pretendiera encontrar soluciones estructurales a la problemática del hambre y la desnutrición del pueblo indígena wayuu, es solamente establecer unos proyectos de centros pilotos de producción agroecológica, pecuaria y piscícola donde además de producir alimentos, se formarían jóvenes que serían los forjadores de oportunidades de empleo y prosperidad de la población local, para así convertirse en un potencial o motor de progreso para sus comunidades.

Este proyecto está formulado por la Asociación de Ingenieros Agrónomos de la Guajira – ASIA-GUA -, el cual queda a disposición del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal para su ejecución y así poder ser replicado en otras zonas de los municipios objeto del mismo. Es por eso que proyectos como este con la anuencia del Gobierno del Cam-

bio, puede quitarle el hambre para siempre a un pueblo con algo que no es material, ni tampoco consumible y eso se puede lograr, es con la capacitación – enseñanza, en una sola palabra “la educación”, solo así se puede erradicar la pobreza y la desigualdad en el pueblo wayuu, atendiendo uno de los preceptos de la agenda 2030.

Finalmente, se debe precisar que la génesis de la desnutrición es la falta o nula ingestión de alimentos, es por eso que solamente si se le ingiere alimentos al organismo, este tiene las vitaminas y nutrientes suficientes para no ser víctima de la desnutrición, así pues claro está que la falta de alimentos es la causa principal de la desnutrición en cualesquiera de sus fases, es por eso que hacemos un llamado a las entidades accionadas en la Sentencia T-302 de la Corte Constitucional y en especial muy respetuoso al Gobierno Nacional en representación del Sr. Presidente, a la Administración Departamental de la Guajira en cabeza de su Gobernador y a los Municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha en cabeza de sus Alcaldes, de que ponemos a su disposición el proyecto en referencia en este artículo a fin de comenzar un proceso que debería estar en desarrollo desde hace mucho tiempo atrás, para que definitivamente podamos erradicar el temible flagelo de la desnutrición que ha causado miles de muertes ya conocida en la población de los hermanos Wayuu.



## La diversidad: ¿Moda engañosa o transformación genuina?

Necesitamos apropiarnos del concepto de DIVERSIDAD, se hace urgente, pareciera que la violencia y la discriminación generara placer infinito o saciedad, se normaliza la transfobia, la gordofobia, la lesbofobia, el racismo, etc. En muchas ocasiones se señala sin compasión confundiendo el derecho a la libre expresión con irresponsabilidad afectiva y vulneración de los derechos.

Resulta paradójico que mientras la diversidad como categoría conceptual es una moda narrativa, que se escucha en las charlas, en los podcasts, que se lee en los planes de desarrollo, en las políticas públicas o proyectos, sin embargo, siguen en alza las denuncias y casos sobre actos de discriminación que dejan a la DIVERSIDAD como un concepto de moda, que nos está quedando grande en la praxis.

La apropiación de la diversidad con limitaciones o condicio-



Fabrina Acosta Contreras

nes no es un acto propiamente sano y reivindicador sino más bien dañino y engañoso que afecta significativamente a la sociedad, estamos en tiempos de postverdad y tendencias, que nos hacen transitar entre incoherencias y normalización de

las violencias; escuchar a personas que predicán la diversidad pero que a la vez la condicionan a “No soy homofóbico, incluso tengo amigos gays pero que no sean afeminados y que no dejen sus plumas regadas” “ Soy incluyente pero para mi solo existe hombre y mujer, solo hay urólogos y ginecólogos, lo demás es puro invento”

Suena a exageración, pero son afirmaciones que he escuchado de personas que se autoproclaman Pro-diversidad,

no puede existir amplitud con limitaciones, con pensamientos lineales que no aprueban lo no binario, las diferencias étnicas, o que la interseccionalidad les parece una forma de complejizar las cosas cuando se pueden simplificar.

La diversidad está pasando por un tránsito crítico en el que todo mundo se declara embajador de ella, pero a la vez continúan con prácticas racistas, machistas o excluyentes que arraigan las brechas sociales y el impacto de las diferentes formas de violencias, no puede ser moda algo tan relevante, no se puede convertir en la silla vacía que ocupa cualquiera para beneficio propio, porque de ser así estaríamos en el proceso más grande de involución.

La diversidad no nos puede seguir quedando grande, los imaginarios sociales deben dinamizarse hacia la transformación genuina que transite desde

lo subjetivo hasta lo colectivo, que el ser se apropie y que haya decisión de cambios que nos permitan trascender de lo retórico a lo vivencial.

La humanidad requiere una inmersión en la re-humanización de las tendencias, los conceptos, las prácticas sociales y la conciliación entre lo digital, global, masivo y la apropiación del ser. Urge que nos vivamos como una genuina diversidad, que no casemos este concepto a la tergiversación y a los condicionamientos, diversidad sin libertad no existe y sin desmitificar imaginarios menos.

El llamado es a asomarnos hacia nuestros mundos internos con sensatez y transparencia y reflexionar respecto a las modas narrativas y de impacto social, para que cumplan su propósito de manera genuina y contundente, impactando de manera significativa y positiva a la humanidad.

La diversidad no es una moda y ya, es un universo de transformaciones, deslimitaciones y oportunidades para ampliar todas las formas de existir, hacer y ser.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo [contacto@guajiranews.com](mailto:contacto@guajiranews.com)

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

La Procuraduría General de la Nación ha sido la entidad que más decisiones trascendentales ha proferido durante los últimos años en Colombia, es por ello que se hace necesario en esta columna mostrarle a la sociedad como en muchos casos y gracias a la gestión de la Procuraduría General de la Nación se han tomado decisiones que ayudan a tener una mejor sociedad y un estado social con derechos garantizados.

Es por ello que la Procuraduría General de la Nación, en múltiples eventos y en documentos han mostrado los grandes retos, estrategia y resultados de los distintos indicadores y procesos que ha adelantado la entidad en la lucha contra este cáncer, la Procuraduría General de la Nación, los distintos representantes de entidades públicas, la sociedad civil y la academia firmaron una acción colectiva contra la corrupción, la entidad se ha comprometido y se comprometieron a impulsar un proceso de cooperación y acción colectiva contra esta problemática, con el propósito de promover de manera conjunta una nueva cultura de la legalidad fundamentada en la transparencia, la integridad y el respeto por la ley en la administración pública.

Para lograr este objetivo se han establecido una serie de mecanismos jurídicos como son la cooperación internacional

# “Los Grandes avances y Resultados de la Procuraduría General en la lucha contra la corrupción”



**Leandro A. Sampayo Vergara**

institucional, regulada por los distintos convenios ratificados por Colombia en cuanto internacionalización en la lucha contra este flagelo, que establecen una serie de mecanismos que permiten garantizar su cumpli-

miento. Cabe destacar que la Procuraduría General de la Nación ha liderado un riguroso procedimiento, para hacer cumplir la ley, y exigir de manera inmediata el fortalecimiento nacional y regional de la lucha contra la corrupción a través de los distintos servidores públicos de la entidad.

La Procuraduría General de la Nación ha adelantado serias acciones preventivas que buscan buenas prácticas para la di-

fundación y gestión del conocimiento, teniendo siempre como base la eficacia que resulta de una adecuada práctica e interpretación del derecho disciplinario y así preservar la probidad en el desempeño de funciones públicas y combatir la corrupción a nivel Nacional, Regional y local, es por ello que en los distintos informes y mecanismos de comunicación ciudadana se han dado a conocer públicamente las distintas decisiones discipli-

narias en la lucha contra este flagelo en sus distintas modalidades de acuerdo al código general disciplinario por ejemplo la entidad en los últimos años ha adelantado por ejemplo: Procesos disciplinarios sobre la transparencia en la contratación pública, Procesos disciplinarios relacionados con la debida gestión pública, Procesos disciplinarios contra Funcionarios de elección popular, procesos disciplinarios contra miembros de la Fuerza Pública, Procesos disciplinarios en defensa de la infancia, la adolescencia, la familia y las mujeres entre otros.

Con estas decisiones trascendentales se busca mandar un mensaje colectivo a la sociedad civil para seguir evitando que se comenten o se reiteren actos de corrupción en el servicio público, es importante reconocer y articular las labores entre el sector público, privado, la sociedad civil y la academia en aras de desarrollar estrategias que fortalezcan los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos asociados a este flagelo.



Las voces que han expresado lo difícil que es en una sociedad la diferencia en materia de recursos de sus miembros son muchas, algunas referidas sólo a los bienes materiales y otras por supuesto incorporando los físicos y los del espíritu, que entre todos terminan por generar las diferencias entre nosotros. De ahí que no se pueda pretender de cada ser lo mismo. Haber nacido con ventajas materiales frente a los demás tampoco es garantía de éxito en la vida.

A nadie debe sorprender que Aristóteles hiciera una muy buena observación sobre la necesidad de contar con una sociedad justa y estable, basada en evitar un enorme desequilibrio entre ricos y pobres con el forta-

## Pobres los pobres



**Nelson Rodolfo Amaya**

lecimiento de una clase media amplia y robusta. Su Polis, base de la organización política de la época, debía facilitar la búsqueda de la felicidad de cada uno de sus miembros, dentro de la cual deben trabajar y vivir prósperamente. También observa el filósofo que la avaricia de los hombres no tiene límite, por lo cual nunca será suficiente lo

acumulado y siempre se buscará atesorar hasta el infinito. De ahí la necesaria regulación, con la ética, de la virtud como guía de la conducta humana y la norma que haga viable evitar la anomalía, o desigualdad en materia de propiedades en la Polis.

Pero de la teoría a la práctica hay tanto trecho que se ha diluido una de las razones de la existencia del estado moderno, cual es la facilitación de garantías desde la libertad para el mejor acomodamiento social de las habilidades basada en la vocación de cada uno de sus miembros. Es uno de los principales

fracasos de la posmodernidad. Vemos como decrece la movilidad social y aumenta la eferescencia de tanto descontento por la forma como se comporta la dirigencia mundial en temas referidos a la convivencia y las oportunidades.

Mientras, los pobres pobres son usados para facilitar discursos populistas. Los mencionan como un instrumento para odiar, sin siquiera tomarse la molestia de plantear cómo los van a sacar de la pobreza, de una manera que no implique la ruina empresarial de los países regidos por estos regímenes.

Enemigos de la verdad, sacan a relucir pobres – esos sí, pobres – resultados en muchos factores que acumularon gobiernos anteriores, pero no con ello consiguen ocultar su absoluta incapacidad de gestión de gobierno, su lamentable acumulación de presupuestos sin ejecutar y el apetito desaforado por apropiarse de fondos públicos, con la consecuencia lógica del aumento de la pobreza. Bueno, no de todos, pues estamos viviendo el surgimiento de una nueva clase económica, la que, ajena al poder en el pasado, llegó con gula al erario y al mando.

El recuento de los hechos que confirman estas apreciaciones es innecesario y siempre será incompleto, pues es de conocimiento público y cada día aparecen más noticias sobre lo mismo: el enredo del gobierno actual con los parlamentarios venales y el tránsito de maletas con dinero por los corredores de las oficinas públicas.

¿Para eso querían gobernar? Parece ser ésta una pregunta de fácil respuesta, vis a vis lo que cada día se nos cuenta.

Apesta la desfachatez. Asusta el descaro. Advierten su intención de no soltar el poder, bajo la avalancha de delitos y trampas que dejan al descubierto su talento.

De marchas, pasaremos a pitos y cacerolazos. De éstos, veremos venir los paros nacionales. Es preferible perder el dinero de un día de ventas, que sacrificar el buen uso de los impuestos en el robispicio del régimen.

Imposible facilitar la tarea y la estrategia de esta izquierda torcida con el silencio y la tolerancia social al desmadre. No declinaremos en ello.



# Brújula Minera 2024: resultados revelan incremento positivo en la percepción de la minería de carbón térmico en Colombia

En un panorama donde el diálogo alrededor de la industria minera se torna cada vez más relevante, los resultados del estudio de reputación del sector minero Brújula Minera 2024 revelados por la firma Jaime Arteaga y Asociados -JA&A-, destacan un incremento en la percepción de la minería en Colombia, especialmente en los municipios productores de carbón térmico del país.

Según los datos recopilados, un 94% de los residentes en los departamentos del Cesar y La Guajira consideran que sí es posible llevar a cabo la minería de manera que beneficie a las comunidades locales. Este dato representa un incremento respecto al 92% registrado en el estudio del año anterior, lo que sugiere un creciente optimismo en torno a los beneficios socioeconómicos de la actividad minera.

Además, el 90% de los participantes en la encuesta perciben que una minería bien hecha puede contribuir al desarrollo regional, un aumento en comparación con el 88% registrado en el estudio previo. Este hallazgo resalta la importancia del sector minero como motor de crecimiento económico en las áreas donde opera.

La percepción sobre la responsabilidad social también ha experimentado mejoras, con un sólido 88% de los encuestados



Los resultados del estudio de reputación del sector minero Brújula Minera 2024 destacan un incremento en la percepción de la minería en Colombia.

que creen en la posibilidad de llevar a cabo una minería socialmente responsable, en línea con el resultado del año anterior. Esto refleja un compromiso continuo por parte de las empresas mineras como Cerrejón de abordar las preocupaciones sociales y ambientales de las comunidades.

“Los resultados de esta décima edición son una muestra de la credibilidad y fiabilidad del trabajo que realizamos en nuestras operaciones. En Cerrejón nos sentimos orgullosos de ser uno de los mayores productores de carbón térmico en Colombia, el cual extraemos bajo los más altos estándares de seguridad, salud, medio ambiente, respetando los derechos humanos,

generando empleo de calidad y fortaleciendo la economía de la región y el país. Tan solo en 2023, la empresa generó más de 12.500 empleos directos y contratistas; realizó una inversión social de más de \$105.000 millones de pesos en proyectos voluntarios y obligatorios que en su mayoría fueron identificados, diseñados y ejecutados por las mismas comunidades, generando así nuevas capacidades, experiencia empresarial e ingresos para estos habitantes. Así mismo, hicimos inversiones de carácter ambiental por \$383.891 millones de pesos”, manifestó Luis Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Cerrejón.

Asimismo, un dato relevante

es que el 80% de los encuestados respalda la idea de que es posible realizar minería amigable con el medio ambiente, lo que demuestra un creciente reconocimiento del compromiso con la sostenibilidad ambiental de empresas como Cerrejón con acciones tangibles como la rehabilitación de más de 5.000 hectáreas de tierra, la siembra de 3,4 millones de árboles nativos, el reciclaje del 100% de los residuos plásticos generados y el cumplimiento del 100% de la normatividad en las estaciones de calidad del aire, por mencionar algunos.

En cuanto a la percepción general, el 80% de los participantes de municipios productores de carbón térmico consi-

dera que la minería es positiva para el país, mientras que el 84% considera que la minería es positiva para su municipio. Estos resultados destacan el valor percibido de la minería y de empresas como cerrejón como dinamizador de desarrollo nacional y local.

“El 84% de los ciudadanos de la región de Cesar y La Guajira, dicen que la minería es positiva para sus municipios, este es el resultado más alto desde que realizamos la Brújula Minera, que lleva ya 10 años de estudio, lo que muestra es que 9 de cada 10 personas en los municipios mineros de Cesar y La Guajira, consideran que la minería, no sólo es positiva, sino necesaria para su vida. El nivel de respaldo se ve, en gran medida, a que, a pesar de la discusión nacional sobre el carbón, las empresas se han mostrado fuertes, confiables y comprometidas con el futuro de la región”, comentó Jaime Arteaga, director de Jaime Arteaga & Asociados.

Brújula Minera, es el único estudio del sector minero en Colombia que a través de la realización de más 3.300 encuestas consulta a la opinión pública, directivos de empresas mineras y funcionarios de gobierno nacional y de municipios mineros y no mineros en el país, su percepción sobre el panorama pasado, presente y futuro de la minería en el Colombia.

## Director Nacional de la Policía confirmó incautación de 607 kilos de cocaína en La Guajira “Estamos afectando así las rentas del crimen organizado”: General William René Salamanca Ramírez

El General William René Salamanca Ramírez, Director Nacional de la Policía confirmó que se propinó un duro golpe al narcotráfico en La Guajira.

Se trata de la incautación de

607 kilos de cocaína en la vía que comunica de Maicao con Albania.

“Continúa ofensiva contra el narcotráfico! En La Guajira y Valle incautamos 1.147 kilos de

cocaína. En una primera acción, en la vía Albania-Maicao, interceptamos camioneta con 607 kilos, y, en la ruta Rozo-Cerrito, hallamos otros 540 kilos y capturamos a 2 personas”, aseveró

el General William René Salamanca Ramírez.

Cabe indicar que el Alto Mando también resaltó que con este golpe a los narcotraficantes se les está afectando sus finanzas.

“Estos dos contundentes golpes evitaron la comercialización de 2,8 millones de dosis, valoradas en 28 millones de dólares, afectando así las rentas del crimen organizado”, indicó el Director Nacional de la Policía Nacional.

Hasta el momento las autoridades de la Policía Nacional en La Guajira no se han pronunciado al respecto sobre este contundente golpe al tráfico de estupefacientes.

Por su parte la Primera División del Ejército Nacional informó que “soldados de la Décima Brigada, en la vía que conecta



General William René Salamanca Ramírez, Director Nacional de la Policía.

al municipio de Albania con Maicao, La Guajira, lograron en las últimas horas la incautación de más de 600 kilogramos de clorhidrato de cocaína transportado en un vehículo”.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

Estuvo presente el alcalde Vicente Berardinelli

# Presentaron socialización del Plan de Desarrollo Municipal de Barrancas ante el Concejo

Con la presencia del alcalde Vicente Berardinelli, junto a los secretarios de despacho, en sesión ordinaria ante el Concejo Municipal y la comunidad presente, se socializó el Plan de Desarrollo Municipal en su vigencia 2024-2027.

La socialización estuvo a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.

De esta manera el Plan de Desarrollo Municipal de Barrancas queda en estos momentos para su estudio y aprobación por parte del concejo de la localidad.



Alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli, presenta ante el Concejo Municipal el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

De igual manera, el Plan de Desarrollo del Municipio para el período 2024-2027 surtió su primer paso al ser socializado

ante los concejales de la 'Tierra Amable'.

La administración que lidera Vicente Berardinelli informó que la intención del PDM tiene como objetivo garantizar el bienestar de la población barranquera.

"Este plan está integrado por varios componentes estratégicos, priorizando el bienestar social y calidad de vida para las familias barranqueras", finalizó la alcaldía de Barrancas, sur de La Guajira.



Fue dirigida a actores vinculados a la atención de la niñez en el territorio

# Secretaría de Salud de Uribia adelantó jornada de capacitación para atender población infantil



La Secretaría de Salud Municipal de Uribia, realizó capacitación y certificación sobre Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).

Esta actividad fue dirigida al grupo talento humano de las IPS, EPS, PIC Municipal y PIC del hospital de Nazareth.

De igual manera se conoció que la capacita-

ción fue dirigida por el Pediatra Spencer Rivadeneira, experto en este tipo de estrategias enfocadas en la atención de la niñez en La Guajira.

"Con el fin de reducir la incidencia y gravedad de las enfermedades y problemas de salud que afectan a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Uribia", afirmó la alcaldía de Uribia.

Cabe recordar que el gobierno que lidera Jaime Buitrago García ha informado en reiteradas ocasiones su compromiso con la atención de la niñez.

De hecho, la semana anterior, fue inaugurado un centro para la atención de la niñez en la capital indígena de Colombia, con el fortalecimiento institucional del ICBF.

# Abierta la convocatoria para el concurso de Fachadas del Festival Francisco el Hombre

Inicia el tan esperado concurso para seleccionar las mejores fachadas alusivas al Festival Francisco el Hombre. Este año, el festival trae consigo una nueva versión bajo el nombre "La Leyenda Vive", y queremos que cada rincón de nuestra ciudad se sumerja en la celebración.

**El concurso se divide en dos categorías principales:**

**1. Fachadas de Casas y Locales,** para esta el premio será un palco para la gala del día sábado.

**2. Sector Turismo: Agencias de Viajes, Hoteles y Restaurantes,** para esta el primer lugar ganará 1 millón de pesos en efectivo, entregado por la dirección de turismo departamental.

Para participar, simplemente visita nuestra página web oficial [www.festivalfranciscoelhombre.co](http://www.festivalfranciscoelhombre.co) y completa tu inscripción antes del 31 de mayo. No pierdas la oportunidad de ser parte de esta experiencia única. Esta iniciativa es posible gracias al esfuerzo conjunto de las Mujeres de Francisco el Hombre y la Dirección de Turismo Departamental. Con esta iniciativa se busca fomentar la apropiación de nuestro festival y convertir nuestra ciudad en un escenario cultural durante esta celebración.

Este año, el Festival Francisco el Hombre nos trae "La Leyenda Vive", con tres galas frente al Mar Caribe, presentando 10 agrupaciones seleccionadas de eliminatorias realizadas en Valledupar, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín, Bogotá y La Guajira. Además, contaremos con la participación de renombrados artistas como Eddy Herrera, Jessi Uribe, Mono Zaba-

leta, Rafa Pérez, Diego Daza, Churo Díaz, Oscar Gamarra, entre otros.

Además de las galas, habrá eventos imperdibles como el desfile inaugural, la pasarela AMA, la cabalgata, el desfile de carros antiguos, conservatorios folclóricos, ¡y mucho más!

¡Inscribe tu fachada y pre-

párate para vivir la alegría y tradición del Festival Francisco el Hombre!

Para más información y detalles sobre el concurso, visita [www.festivalfranciscoelhombre.co](http://www.festivalfranciscoelhombre.co).

¡Te esperamos primo!



Inicia el concurso de fachadas alusivas al Festival Francisco el Hombre, 'La Leyenda Vive'.

## Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Protestaron los docentes este miércoles a las afueras de la Alcaldía

## Alcalde de Maicao atendió las inquietudes de los profesores: "hemos estado dialogando para resolver la situación"

Docentes del área rural del municipio fronterizo de Maicao decidieron protestar en la alcaldía ante la falta de pago de sus salarios.

Según los docentes, son dos los meses que les adeudan y por ello decidieron protestar a las afueras de la alcaldía del municipio fronterizo.

Sin embargo, los docentes posteriormente desistieron de la manifestación y se reunieron con el alcalde Miguel Felipe Aragón en las instalaciones del concejo municipal.

"Estamos en diálogo con los docentes contratados de los establecimientos indígenas y con los operadores correspondien-



Se prevé implementar mesas de trabajo para dar seguimiento al proceso contractual y de pago.



tes en aras de esclarecer la ruta de los procesos contractuales", afirmó la alcaldía de Maicao.

De igual manera, informaron que se "prevé la implementación de mesas de trabajo con representantes de cada institución para realizar seguimiento público al proceso contractual y de pago", sostuvo la administración municipal.

También se pronunció el concejal de Maicao, Diego Lanao Magdaniel.

"Estamos desarrollando un diálogo donde hacemos acompañamiento con docentes de la zona rural que exigen cumplimiento al pago salarial entre otros asuntos", dijo el cabildante.

Los operativos se llevaron a cabo por parte de la Policía y el Ejército Nacional

## En articulación con las autoridades, Corpoguajira decomisó 155 kilos de carne y 3.500 huevos de tortuga marina

En dos operativos, las autoridades en articulación con Corpoguajira, decomisaron 155 kilos de carne y 3.500 huevos de tortuga marina que eran transportados en diferentes vías del departamento.

Inicialmente el Ejército Nacional reportó la incautación de 65 kilos de carne de tortuga y

3.500 huevos, en una operación que se realizó en la vía entre los municipios de Uribia y Albania.

De igual manera, la Policía Nacional decomisó 90 kilos de carne de tres tortugas marinas que habían sido sacrificadas y que eran transportadas por dos personas en una motocicleta en la vía entre Riohacha y Maicao.

Las personas que transportaban este material incautado se encuentran en proceso de judicialización por violación al Código Penal por el ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

Es preciso recordar que la tortuga marina de la especie Chelonia Mydas se encuentra

clasificada como En Peligro (EN) y su principal amenaza es la caza indiscriminada para consumo de su carne y sus huevos.

Una parte del material confiscado fue incinerado, mientras que otras piezas fueron enteradas con maquinaria en sitios de disposición de residuos, tal como lo establece la Ley 1333

de 2009.

"Corpoguajira informa que toda persona que decida cazar, procesar y comercializar especímenes de fauna silvestre sin el respectivo salvoconducto está incurriendo en un ilícito. En el caso de las tortugas marinas, en el departamento de La Guajira la resolución 2879 de 1995 declara en veda las cuatro especies que llegan a nuestro territorio, prohibiendo expresamente todo tipo de comercialización, incluyendo sus subproductos en cualquiera de sus presentaciones. Además, en el Acuerdo 004 de 2012 se listan las especies de fauna silvestre amenazadas de extinción en el departamento", finalizó la entidad ambiental.



La inversión supera los 1.600 millones de pesos

## Más de 75 mil personas beneficiadas con la optimización del sistema de alcantarillado sanitario en Riohacha

Aqualia busca mejorar el transporte del 49% de aguas residuales en Riohacha.

Con una inversión de más de 1.600 millones de pesos, 75 mil personas se beneficiarán con la entrega de las obras que optimizan el funcionamiento del colector principal del sistema de alcantarillado de aguas residuales de los barrios Las Tunas y José Antonio Galán de Riohacha.

La ejecución del proyecto que busca mejorar la infraestructura sanitaria del Distrito de Riohacha, incluyó la instalación de nuevas tuberías y optimización de los colectores principales.

"Estos tramos, que ya están operativos, buscan recuperar el buen funcionamiento y mejorar la infraestructura sanitaria de la ciudad que tiene más de 50 años de antigüedad, lo que ha generado constantes fallas que ocasionan emergencias sanita-



La comunidad resalta la importancia del cuidado del sistema para evitar obstrucciones y colapsos, destacando el impacto positivo en toda la ciudad.



rias. La entrega oficial a la comunidad marca un importante logro en este proyecto", explica Manuel Olivella, Gerente de Aqualia.

Diego Carmona, comerciante

y habitante del sector, indicó la necesidad del cuidado del sistema de alcantarillado. "No arrojar basuras para que no se obstruya y colapse, pues los ciudadanos también somos responsables

de cuidar las infraestructuras, lo que traerá beneficios no solo para el sector sino a toda la ciudad".

Finalmente, Aqualia informó que sigue comprometida con

la mejora de los servicios sanitarios con soluciones a largo plazo, iniciativas que mejoran el transporte de aguas residuales en Riohacha y contribuyen a la calidad de vida de los usuarios.

¡LÉELO Y PÁSALO!

## Afirmó el Secretario de Desarrollo Económico en la rueda de negocios adelantada este miércoles “En La Guajira, no solo creemos en el potencial de cada emprendedor, los impulsamos”: Jorge Armando Figueroa



Jorge Armando Figueroa, Secretario de Desarrollo Económico de La Guajira.

El Secretario de Desarrollo Económico de La Guajira, Jorge Armando Figueroa, resaltó la rueda de negocios que se adelantó este miércoles 8 de mayo en la ciudad de Riohacha.

Este encuentro contó con la participación de distintos sectores productivos de la capital de La Guajira, los cuales mostraron sus distintos emprendimientos.

“En La Guajira, no solo creemos en el potencial de cada emprendedor, los impulsamos”, dijo Jorge Armando Figueroa.

De igual manera advirtió el funcionario de la gobernación de La Guajira que “seguimos promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible para todos y trabajando juntos hacia un objetivo común: el desarrollo económico de nuestro departamento”.

Hay que indicar que se dieron cita distintos productores de los 15 municipios de La Guajira.

“Yo los invito a que hagamos este tipo de ejercicios más seguidos y tengamos una comunicación más fluida por parte de la

gobernación del departamento. En cabeza del doctor Jairo Aguilar tenemos toda la intención para impulsar este tipo de eventos y para poder fortalecer a las asociaciones, a los pequeños productores para que puedan dar la talla ante la gran demanda que existe en este departamento”, dijo el Secretario de Desarrollo Económico de La Guajira.

En esta feria también se vincularon organizaciones del gobierno nacional como la Unidad Solidaria, entre otras.

En el marco de una rueda de negocios

## Unidad Solidaria lideró jornada de fortalecimiento para promover sectores productivos en La Guajira

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (Unidad Solidaria) lideró una jornada de fortalecimiento para promover los sectores productivos en el territorio guajiro.

Se informó que con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales entre los sectores productivos de alimentos y contribuir al desarrollo local, acompañamos la rueda de negocios exclusiva para productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria de La Guajira.

Los pequeños y medianos

productores, junto con sus respectivas organizaciones, ofrecieron una amplia variedad de

productos como: yuca, huevo, queso, frutas, verduras, harinas, arroz, chocolate, panela, entre

otros.

“Esta fue una oportunidad para acortar la cadena de

abastecimiento de programas estatales, permitiendo que los productores locales accedan a circuitos cortos de comercialización y cumplan con la legislación vigente”, afirmó la Unidad Solidaria, entidad del Gobierno Nacional.

Cabe indicar que Mauricio Rodríguez Amaya, Director Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, ha venido liderando estas acciones en el departamento de La Guajira para el fortalecimiento de los sectores productivos.



## Ministerio de Vivienda alerta sobre personas inescrupulosas que pretenden usar programas de vivienda para engañar a las familias

Las postulaciones a los programas de vivienda del Gobierno Cambia Mi Casa, Mi Casa Ya y Mi Casa en el Campo son gratuitas y no necesitan intermediarios, ni se requiere realizar ningún pago para acceder a los mismos.

Desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio advertimos a las familias interesadas en ser beneficiarias de los programas de vivienda del Gobierno, para que no se dejen engañar por personas inescrupulosas que están intentando estafarlas solicitándoles dinero a cambio de inscribirlas para ser beneficiarios de programas de vivienda de interés social.

Ante estos casos que se han registrado en diferentes regiones del país, la ministra de Vivienda, Catalina Velasco Campuzano, reiteró que “las familias no tienen que pagar ninguna suma de dinero, ni llenar formularios con sus datos personales para acceder a los programas de vivienda que ofrece el Gobierno Nacional. El proceso para actualizar los datos en la encuesta del Sisbén IV, requisito para acceder a subsidios de Mi Casa Ya, debe realizarse de manera presencial en las oficinas autorizadas de la entidad que cuenten con el software destinado para hacer dicho trámite, en ningún



En el caso de Cambia Mi Casa, el trámite se realiza a través de las organizaciones comunitarias encargadas de la ejecución de los mejoramientos de vivienda, y de las entidades territoriales.

caso a través de un particular”.

También dijo que “Los programas de la política de vivienda social de este Gobierno: Cambia Mi Casa, Mi Casa Ya y Mi Casa en el Campo, no requieren ningún tipo de intermediarios ni pagos para acceder a ellos, si las familias están interesadas en conocer los requisitos, deben ingresar al sitio web: [minvivienda.gov.co](http://minvivienda.gov.co), ahí están explicados los

procedimientos”.

Se recuerda a los interesados cómo es el proceso y cuáles son los requisitos que deben tener en cuenta las familias al momento de acceder a los programas de vivienda del Gobierno Nacional:

### Cambia Mi Casa

- Con el programa de mejoramientos de vivienda Cambia

### Mi Casa Ya

- Seleccionar la vivienda

Mi Casa, el Gobierno del Cambio busca la descentralización de la operación y de las formas de financiación, con un rol protagónico de las organizaciones sociales y comunitarias; también una mejor cobertura territorial para desarrollar mejoramientos tanto a nivel urbano como rural, y llegar a las familias que más lo necesitan.

- Los hogares podrán recibir un beneficio para el mejoramiento de su vivienda de hasta 18 salarios mínimos legales vigentes (SMMLV), dependiendo de la ubicación (rural o urbana) y del tipo de intervención que se realice (locativa, estructural y/o modular). Este subsidio puede ser complementario con los aportes del orden municipal y/o departamental.

- Las convocatorias para los hogares interesados en aplicar a este subsidio, podrán hacerlo sin costo a través de las entidades territoriales y de las organizaciones comunitarias.

tipo VIS o VIP de su preferencia.

- Acudir al establecimiento de crédito o entidad de economía solidaria de preferencia del hogar, para iniciar el proceso de compra de vivienda.

- Estas entidades hacen una primera validación de requisitos a través de la plataforma que opera el programa, en la que se determina si se cumple con el requisito de Sisbén IV, no ser propietario de vivienda y no haber recibido subsidio de vivienda o cobertura anteriormente.

- En caso de cumplir con estos requisitos, se gestiona el crédito hipotecario o leasing habitacional con el establecimiento de crédito o entidad de economía solidaria.

- Estas entidades realizan el cargue de la documentación requerida en la plataforma del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

- El Ministerio realiza la priorización y asignación del subsidio, de acuerdo con los criterios de focalización del programa Mi Casa Ya.

# Sistema de pensiones no garantiza la pensión a la mayoría de adultos en edad de jubilación, según estudio de la Universidad del Rosario

El estudio revela que la mayoría de personas pensionadas en el país son hombres y que una parte significativa de la población de edad avanzada carece de ingresos provenientes del trabajo o pensiones



Un informe del Observatorio Laboral y la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario indica que la proporción de pensionados ha caído 8 % en los últimos tres años.

El sistema pensional colombiano falla a la hora de garantizar una pensión a la mayoría de los adultos que han alcanzado la edad de jubilación. Así lo concluye un informe del Observatorio Laboral y de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario, el cual indica que para el año 2023, solo el 21,33 % de las personas en edad de pensión (57 años en el caso de las mujeres y 62 años en el caso de los hombres) estaban pensionados, lo que representa un descenso de 8 % con respecto a 2021.

Según el informe "El sistema pensional colombiano: Retos y perspectivas de reforma", que analiza el estado actual del sistema pensional colombiano en el marco de las propuestas de reforma presentadas ante el Congreso de la República, la tendencia creciente de la tasa de envejecimiento es indicativa de un cambio en la estructura demográfica del país.

"La transición hacia tasas de mortalidad y natalidad más bajas conlleva una reducción en la proporción de personas en edad laboral respecto a los adultos mayores, lo que ejerce una presión adicional sobre los sistemas de seguridad social y pensiones. Esto expondrá a los adultos mayores a una mayor situación de dependencia y vulnerabilidad socioeconómica", explicó Nikol

Ávila, una de las autoras del estudio.

"En el caso de Colombia, aunque el país está en un periodo de bono demográfico, dentro del grupo de las personas pensionadas la mayoría son hombres. Para el año 2023, solo el 46,85 % de los pensionados eran mujeres, cifra que se ha deteriorado desde el 2020", señaló Sofía Barreto, investigadora del observatorio.

"Una parte significativa de la población de edad avanzada carece de ingresos provenientes del trabajo o pensiones, cifra que se ha mantenido casi sin variación en los años de estudio. El análisis por género arroja resultados preocupantes, al revelar que, aunque alrededor del 30 % de los hombres no tienen ingresos laborales o pensionales, esta cifra se duplica en el caso de las mujeres", dijo Isabella Guerrero, investigadora del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario.

"Buena parte de estas diferencias en la etapa de retiro, son el reflejo de las diferencias y barreras que enfrentan las mujeres en el mercado laboral, como la interrupción de la vida laboral, la irregularidad en la cotización, el estar más presentes en la informalidad o atender actividades de cuidado que aumentan la probabilidad de estar por fuera de la fuerza de trabajo", agregó Diana

Marcela Mena, una de las autoras del informe.

"Se observa que, entre la población pensionada la cual es mayoritariamente hombres, el status ocupacional varía con el género. Por ejemplo, la proporción de hombres pensionados ocupados incrementó del 59,53 % en 2021 al 61,58 % en 2023, mientras que en las mujeres ocurrió el efecto contrario, una reducción del 40,47 % al 38,42 % para el mismo periodo", comentó la investigadora Pamela Caiza.

Agrega Caiza que "entre los desempleados y personas fuera de la fuerza laboral, las mujeres mostraron una mayor participación para 2021 y 2022, con 51,19 % y 50,86 %, respectivamente. Estos hallazgos podrían señalar factores de exclusión importantes".

Según el estudio, la falta de ingresos laborales y pensionales en la vejez está fuertemente asociada con condiciones de dependencia económica, lo que lleva a los adultos mayores a dedicar más horas a tareas no remuneradas en el hogar.

"En promedio, las personas en edad de pensión dedican cinco horas más a las actividades de cocina, una hora más al lavado de ropa, dos horas más a actividades de aseo general y dos horas más al cuidado de personas en situación de discapacidad, al compararlos con las

personas que aún no han alcanzado la edad de pensión. Esta situación se agrava aún más para aquellos que no reciben una pensión", afirmó el investigador Carlos Felipe Holguín.

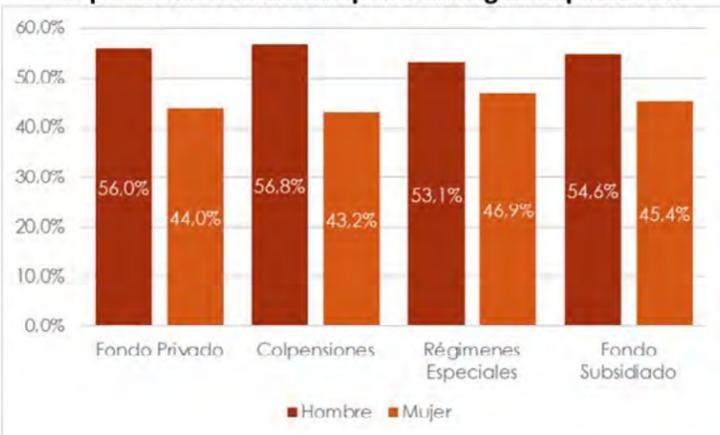
El análisis revela que la proporción de personas pertenecientes al régimen privado es mayor a la proporción perteneciente a Colpensiones.

Explica Jessica Gil, investigadora del observatorio, "el sistema tiene una problemática asociada al movimiento entre fondos pensionales a medida que los años cotizados aumentan. De esta manera, hasta los 20 años cotizados se tiende a pre-

ferir el fondo privado sobre Colpensiones. Sin embargo, esta tendencia es decreciente desde de los 10 años cotizados, dando como resultado que, a partir del año 21 de cotización, los cotizantes prefieran afiliarse a Colpensiones".

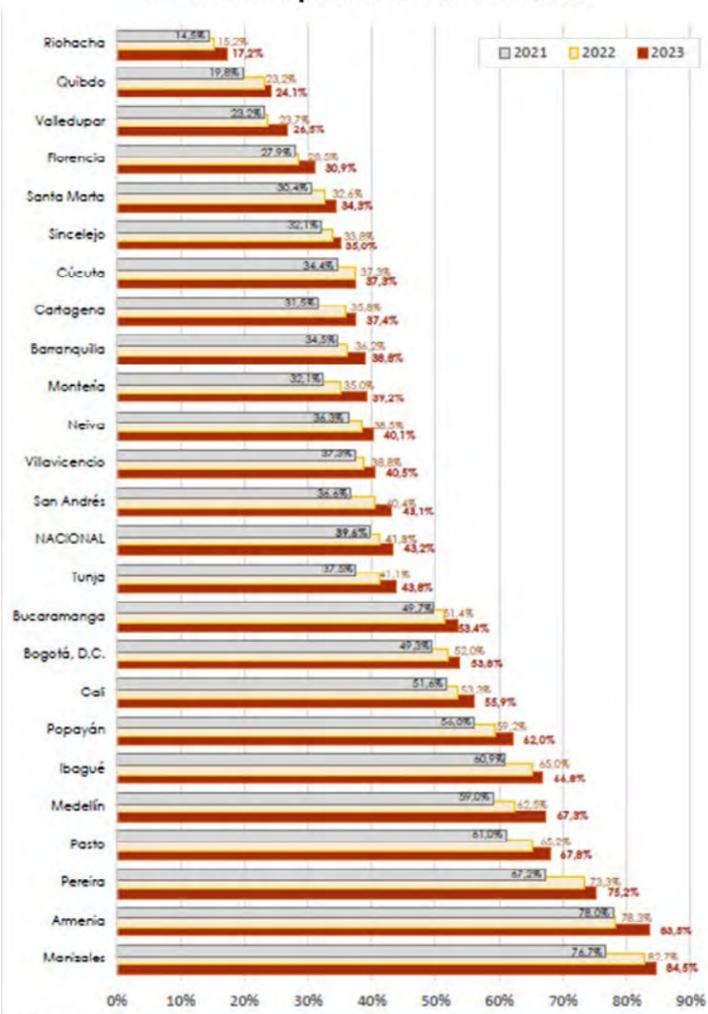
"En promedio, las personas mayores de 55 años tienen una media de 20 años cotizados. Esto es preocupante porque supone que las personas próximas a pensionarse o en edad de pensión no cumplen las semanas necesarias para obtener dicho beneficio", dijo Julián Montañez, investigador del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario

Proporción de cotizantes por sexo régimen pensional



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares 2023. Nota: Se toman en cuenta ocupados y desocupados (PEA) que cotizan actualmente. Informe "El sistema pensional colombiano: Retos y perspectivas de reforma", Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario.

Tasas de envejecimiento para principales ciudades y áreas metropolitanas en Colombia



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares 2021-2023. \*La tasa de envejecimiento mide la cantidad de adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes. Se calcula como la razón entre las personas de 65 años y más, con respecto a las personas menores o iguales a 15 años, por cien.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# Lavar la ropa con agua fría entrega las prendas más limpias: ¿verdad o mito?

Este método es ideal para manchas de sangre, vino, o café, debido a que el agua caliente de la lavadora puede fijar estas manchas más en el tejido

Lavar la ropa con agua fría es una práctica muy común en muchos hogares debido a que implica un menor consumo energético de la lavadora. Sin embargo, la efectividad de este método puede ser menor al momento de eliminar distintas manchas y suciedad, si se compara con el lavado con agua caliente. Lo cierto es que esta elección depende de varios factores que deben ser considerados.

En primer lugar, es esencial entender cómo el agua fría actúa sobre la ropa durante el lavado. Por ejemplo, manchas de proteínas como la sangre y el sudor, las cuales tienden a coagularse con el calor, lo que podría hacer más difícil su eliminación. En estos casos, el agua fría es más eficaz para descomponer estas manchas sin fijarlas en la tela.

Por otro lado, el agua caliente es tradicionalmente reconocida por su habilidad para limpiar en profundidad, desinfectar y eliminar manchas difíciles, especialmente aquellas de origen graso. Esto se debe a que el calor ayuda a abrir las fibras de los tejidos, permitiendo que el detergente penetre mejor y actúe más eficazmente contra la suciedad.

## ¿Que beneficios tiene lavar con agua fría?

Lavar con agua fría ahorra energía y, por ende, reduce la factura eléctrica, dado que el calentamiento del agua representa una parte significativa del consumo energético del lavado de ropa. Según algunas estimaciones, si una familia promedio lava cuatro de cada cinco cargas con agua fría, puede reducir sus emisiones de gas de efecto invernadero relacionadas con el lavado de ropa en un 70%.

Además, el lavado con agua fría puede ser más gentil con algunas telas, prolongando la vida útil de la ropa. De hecho, las altas temperaturas pueden deteriorar ciertos tejidos y causar que los colores se desvanezcan más rápidamente. Por ello, para prendas delicadas y de colores vivos, el agua fría no solo es una opción viable, sino la más recomendable.

También es importante destacar que los detergentes modernos están diseñados para actuar eficazmente en agua fría, debido a que contienen enzimas que trabajan descomponiendo las manchas sin necesidad de calor. Esto significa que, para ciertas manchas y para el lavado diario, el agua fría puede ser tan efectiva como el agua caliente, dependiendo del tipo de detergente utilizado y de las instrucciones específicas de lavado de cada prenda.

## ¿Cuándo se debe lavar con agua caliente?

Hay situaciones en las cua-



El lavado en agua fría es más suave con las fibras de la ropa, ayudando a preservar los colores y a prolongar la vida útil de las prendas.



El agua caliente es más eficaz para limpiar manchas de grasa o aceite y para desinfectar la ropa.



La elección entre lavar con agua fría o caliente depende de varios factores, incluyendo el tipo de tejido, el color de la prenda, el tipo de mancha, el objetivo del lavado (limpieza o desinfección), y consideraciones ambientales y económicas.

les el agua caliente sigue siendo preferible. Por ejemplo, para desinfectar completamente ropa de cama durante una enfermedad, así como para eliminar ácaros del polvo o cuando

las instrucciones de lavado de determinadas prendas así lo indican

Sin embargo, es clave considerar que el costo de calentar puede generar mayores costos.

Según la Comisión de Energía de California, aproximadamente el 90% de la energía utilizada por una lavadora va destinada a calentar el agua, mientras que solo el 10% se utiliza para el fun-

cionamiento del propio aparato.

## ¿Cuáles son los errores más comunes al utilizar la lavadora?

Entre las cosas que no se deben hacer al utilizar este electrodoméstico se incluyen:

- Mezclar colores y blancos: Lavar juntos prendas de colores con blancas puede provocar la transferencia de color, manchando las prendas blancas o de colores claros.
- Sobrecargar la lavadora: Introducir demasiada ropa en la lavadora puede impedir que se limpie adecuadamente y provocar un desgaste excesivo tanto de la ropa como del electrodoméstico.
- Usar demasiado detergente: El exceso de detergente puede dejar residuos en las prendas y en la lavadora, lo que podría dar lugar a malos olores y problemas en la máquina a largo plazo.
- No revisar los bolsillos: Dejar objetos en los bolsillos puede dañar la ropa y la lavadora. Objetos como monedas, llaves o pañuelos de papel pueden causar problemas.
- No pretratar manchas: Aplicar un tratamiento previo a las manchas difíciles aumenta las posibilidades de eliminarlas completamente durante el lavado.
- Dejar la ropa húmeda en la lavadora: Esto puede causar mal olor y promover el crecimiento de moho y bacterias en las prendas y el electrodoméstico.
- Usar el ciclo incorrecto: Elegir un ciclo demasiado fuerte para prendas delicadas o uno insuficiente para ropa muy sucia puede resultar en daños o limpieza ineficaz.

Zona rural de Riohacha

# Identificada mujer asesinada a cuchillazos en la espalda

Como Fátima del Valle Leal Navas, de 24 años, fue identificada la mujer encontrada asesinada el pasado fin de semana con múltiples puñaladas en la espalda.

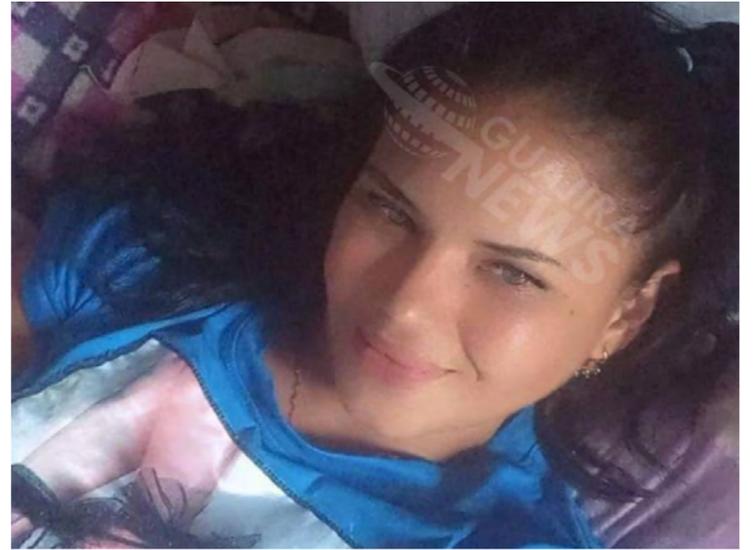
Se sabe que era originaria de Maracaibo, Venezuela, y se dedicaba a la venta ambulante de café en varios sectores de Riohacha.

Hasta el momento, la principal hipótesis apunta a que Fátima del Valle fue asesinada por su novio, cuyo paradero aún se desconoce.

El cadáver fue hallado el pasado domingo 5 de mayo, cerca de la rancharía El Manantial, en la salida de Riohacha hacia La Florida, a la altura del kilómetro 3.

La mujer fue encontrada semidesnuda, con su ropa interior cerca de su cuerpo, sin documentos de identificación, en una zona aislada.

Hasta el miércoles pasado, los familiares lograron confirmar su identidad como la de la vendedora informal, mientras que el Instituto de Medicina Legal ratificó la información.



Fátima del Valle Leal Navas, de 24 años, occisa.

Vías de La Guajira

# Batallón de artillería encuentra 607 kilos de cocaína en un vehículo

Mientras el Ejército Nacional realizaba una inspección, los ocupantes de un vehículo abandonaron el carro y huyeron. Al inspeccionar el automóvil, las tropas hallaron 607 kilos de cocaína.

El operativo fue llevado a cabo por las tropas del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1, mientras realizaban tareas de control y seguridad en la zona.

Los militares estaban vigilando la carretera que conecta Albania con Maicao, cuando notaron que un vehículo se acercaba



al puesto de control ubicado en los límites entre ambos municipios.

Al acercarse al automotor, los soldados notaron que el conductor y su acompañante saltaron del vehículo y huyeron por el monte circundante.

Durante la inspección del vehículo, un Toyota Land Cruiser, tipo Burbuja, de placa venezolana y color azul, las tropas encontraron varios bultos en su interior. Al abrir los costales, hallaron 607 paquetes rectangulares con un total de 607 kilogramos de clorhidrato de cocaína.



Geiner Enrique Melo Martínez, de 28 años, capturado.

Zona rural de Riohacha

# Llevaba en una moto dos libras y media de marihuana

Dentro de las tareas para garantizar la seguridad ciudadana, una persona fue capturada en flagrancia cuando transportaba dos libras y media de marihuana.

Este procedimiento fue adelantado por la Policía Nacional, al momento que efectuaban una actividad de control y vigilancia en las vías de La Guajira.

La acción policial se ejecutó

sobre el kilómetro 80 de la carretera que conduce de la cabecera municipal de Uribia hasta Puerto Bolívar, en la zona conocida como Alta Guajira.

Allí los uniformados lograron la captura de Geiner Enrique Melo Martínez, de 28 años, quien se movilizaba en una motocicleta, de color negro.

Los policiales le solicitaron el

documento de identidad, los que le pertenecen al rodante y después procedieron a efectuarle un registro personal.

Mientras efectuaban el cateo, descubrieron que llevaba consigo tres paquetes rectangulares, con un peso total de 1.500 gramos, conteniendo marihuana, que iban ocultos en cajas desarmadas.

Vías de La Guajira

# Capturados dos hombres con un revólver en una motocicleta

Dos hombres fueron capturados en posesión de un arma de fuego ilegal, cuando transitaban por uno de los ejes viales del norte de La Guajira.

La intervención estuvo a cargo de las unidades de la Seccional de Tránsito y Transporte, Setra de la Policía Nacional, que estaban efectuando

registro de control.

El retén estaba ubicado en jurisdicción de Maicao, sobre el kilómetro 29 de la carretera entre Cuatro Vías, en el municipio fronterizo y el sector conocido como Paradero en Albania.

Allí los policiales detuvieron una motocicleta marca

Bajaj, con placa NYV 05C; con dos ocupantes, que les efectuaron una inspección corporal y revisión de los documentos personales y del automotor.

Los uniformados descubrieron en el registro que portaban un revólver de la marca Smith and Wesson, junto con

seis cartuchos, del calibre 38 milímetros.

En ese momento, como ninguno quiso establecer su propiedad, fueron detenidos ambos, sobre quienes se manifestó que cuentan con 26 y 41 años, siendo dejados a disposición de la autoridad competente.



Publica tus **edictos** con nosotros

**¡Al mejor precio!**

www.guajiranews.com | @Guajiranews

**¡Contáctenos!**

(300) 508-74-45  
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

# «Si no era contigo, no hacía esta historia»: Silvestre elogia a la modelo de su nuevo clip

El videoclip será lanzado días posteriores a los cumpleaños del cantante.

El cantante de música vallenata, Silvestre Dangond, anunció que el próximo 18 de mayo lanza el video de su canción 'La Vallenata', pero no pudo esperar al estreno de la misma para elogiar a la modelo que lo acompaña en esta producción, a quien cita que no fue fácil convencer para su aparición en el material audiovisual: «¡pero lo logré!», y es que se trata nada más y nada menos que de su esposa y madre de sus hijos, Piery Avendaño, quien ha permanecido a su lado desde tiempos inmemorables pero que no es de muchas apariciones en público en estos temas de trabajo de su esposo.

«Si no era contigo no hacía esa magnífica historia de vida real» así lo anotó Dangond refiriéndose a lo que relata la canción 'La Vallenata', de la cual Piery es la protagonista, y esta



«La Vallenata» forma parte del repertorio musical de su más reciente álbum 'Ta Malo', de Silvestre Dangond

noticia ha causado tal revuelo y emoción entre los seguidores del artista que más de 92 mil seguidores de Silvestre han reaccionado a la publicación con un 'like' y comentarios con elogios a la modelo del anunciado clip.

El video de 'La Vallenata' se grabó bajo la producción de Felipe Saruma, y al día siguiente que también hizo el anuncio: «Feliz y agradecido de junto a mi compañía audiovisual dirigir el nuevo videoclip musical de un artista que admiro mucho».

# Daniel Calderón y Los Gigantes del Vallenato, inician tour musical por Estados Unidos

Por: Paul Bolaño Saurith

Daniel Calderón y Los Gigantes del Vallenato, inician su tour musical por Estados Unidos, donde serán los protagonistas de las celebraciones del Día de la Madre en el país del norte.

Los artistas llegarán a diferentes ciudades de Estados Unidos con los éxitos que grabaron en sus producciones 'Dos Épocas', volúmenes 1 y 2, que contiene esos grandes éxitos de esta historia musical.

Con la dirección artística de Iván Calderón, la agrupación de Daniel Calderón y Los Gigantes del Vallenato cumplirán con la siguiente agenda:

Jueves 9 de mayo: Diamante Night Club - Nashville TN  
Viernes 10: Dubái Night Club - Charlotte NC  
Sábado 11: Ibiza Night Club - Greenville SV  
Viernes 17: Palmera Club - Providencie RI



Sábado 18: La Canchita - Danbury, CT

Viernes 24: V - Live - Chicago, IL

Sábado 25: Fiesta Bar & Grill - Est Haven, CT

Domingo 26: La Tóxica - North Bergen, NJ

Daniel Calderón y Los Gigantes del Vallenato siguen estando en su mejor momento llevando este género musical a los grandes escenarios de Estados Unidos.



# Orlando Liñán será presentador de los Premios Nuestra Tierra 2024

Por: Paul Bolaño Saurith

El artista Orlando Liñán será el presentador de Los Premios Nuestra Tierra, que tendrá su gala hoy en el teatro Julio Mario Santodomingo a partir de las 4 de la tarde en Bogotá.

Orlando Liñán llegará al escenario por la alfombra roja para iniciar esta ceremonia que premiará a los ganadores de 28 ca-

tegorías y que tiene nominados a 150 artistas colombianos.

Los Premios Nuestra Tierra reconocen el talento de los artistas nacionales y están nominados este año Shakira, Karol G, Maluma, entre otros.

La edición treceava de los Premios Nuestra Tierra tendrá la actuación de artistas nacionales y Orlando Liñán, será en

el encargado de presentarlos para que interpreten sus mejores canciones en una noche que promete ser inolvidable.

Orlando Liñán, por su carisma, su talento y profesionalismo, nuevamente está presente en los grandes eventos del país y será el maestro de ceremonia para esta gala de artistas en los Premios Nuestra Tierra.

# Peter Manjarrés y Luis José Villa, imponentes en el 57 Festival Vallenato con 10 conciertos

Por: Paul Bolaño Saurith

El cantante Peter Manjarrés y el acordeonero Luis José Villa, fueron los artistas que se impusieron en el 57 Festival Vallenato en Valledupar con 10 conciertos, demostrando que esta nueva unión está consolidada por su excelente espectáculo musical que todos quieren tener en su escenario.

Desde el pasado 25 de mar-

zo, cuando se oficializó la unión de Peter Manjarrés y Luis José Villa, vientos de buenos augurios llegaron a esta agrupación que fue la más contratada y solicitada en los mejores eventos de esta gran fiesta de acordeones.

Peter se destacó con su canto y Luis José Villa, mostró su casta, su raza y esa cadencia que tiene para ejecutar el acor-

deón mereciendo todos los elogios y comentarios positivos.

Con la llegada de Luis José Villa a esta agrupación se renovó el repertorio musical y la canción 'Ni guayabito me da', marcó la diferencia ya que el público expresaba sus emociones.

Peter Manjarrés y Luis José Villa, tienen un futuro promisorio por ese acople con el cual están conquistando a la gente.



# Gustavo Bolívar anunció cambios en los programas del Gobierno: “Los subsidios tienen que acabarse”

El director se refirió a las transformaciones de las políticas que desea ejecutar el Gobierno nacional en el país

Desde Barranquilla, el director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar, anunció que la entidad cumplirá el mandato del presidente de la República, Gustavo Petro, en acabar con los subsidios para transformarlos en proyectos productivos.

“Los subsidios tienen que acabarse, porque ya está demostrado que no sacan a la gente de la pobreza. El presidente nos ha ordenado transformarlos en apoyo a proyectos productivos: asociar a la gente que los recibe, para que nosotros les pongamos capital semilla y podamos estar produciendo empresarios, en vez de personas que están sujetas a una transferencia”, expresó Bolívar.

Durante su participación en la segunda jornada del Gobierno con los Barrios Populares, que se llevó a cabo en los barrios La Esmeralda y La Magdalena, en Barranquilla, el director se refirió a las transformaciones de las políticas que desea ejecutar el Gobierno nacional en el país, en lo que corresponde a las actividades de Prosperidad Social para el impulso de los proyectos productivos.

Sobre ese asunto, Petro había anunciado el lunes en Bogotá que: “Aquí es trabajo de Prosperidad Social, buscar que las personas que están superando pobreza se organicen y tengan acceso al crédito para comenzar a producir, no con pe-



Bolívar ratificó los cambios y modificaciones que está solicitando el Gobierno nacional en cuanto a los programas de Prosperidad Social

queños proyectos frágiles, sino con empresas asociativas bien montadas”.

Tanto el presidente como Bolívar han explicado en sus encuentros con las comunidades que el sentido de los subsidios que están concentrados para las poblaciones o los hogares que más lo necesitan es que estos se vinculen directamente en nuevas dinámicas de producción y desarrollo, tal como están precisados en las nuevas políticas de las iniciativas de Renta Joven y Renta Ciudadana.

“Es querer del Gobierno que los barrios populares de las grandes ciudades también reciban los beneficios del cambio. El

presidente ha convocado a todo el gabinete, a todos los directores y directoras, para que les encontremos soluciones a las personas en extrema pobreza y a las más vulnerables”, dijo Bolívar.

## ¿Qué políticas están vinculadas en los programas del Gobierno nacional?

A inicios del 2024, Prosperidad Social presentó las nuevas políticas de los renovados programas de Renta Ciudadana (Tránsito a Renta Ciudadana) y Renta Joven (Jóvenes en Acción). En cada una de las iniciativas, la entidad nacional anunció

las líneas de acción que estarían vinculando otras acciones de apoyo y seguimientos para las poblaciones focalizadas que irían más allá de una transferencia económica.

Para Renta Ciudadana las líneas de acción son las siguientes:

- **Expansión de capacidades:** implementará actividades para el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades tanto individuales como colectivas, estas pueden ser físico-materiales, socio-políticas, socioemocionales, culturales y de identidad.

- **Trabajo comunitario y tejido social:** desarrollará acti-

vidades para el fortalecimiento de vínculos, la realización de actividades voluntarias, la creación de proyectos colectivos, los liderazgos voluntarios y las redes, considerando que la colaboración y la participación son fundamentales para resolver problemas y mejorar la calidad de vida de una comunidad.

- **Ampliación de oportunidades:** implementará acciones que faciliten el acceso a diferentes programas, actividades, bienes y servicios a la población beneficiaria, con criterios de pertinencia y oportunidad, así como la promoción de la gestión de oportunidades por parte de la población.

En cuanto a Renta Joven, la iniciativa no solo se enfocará esfuerzos para generar transferencias económicas para consolidar la permanencia educativa, sino, que también enlazará nuevas estrategias para la movilidad social de ese grupo especial. Es decir, que la nueva política del programa buscará vincular a los beneficiarios con oportunidades de empleo, emprendimiento y educación posgradual.

A propósito de los programas de transferencias, según información oficial de Prosperidad Social, las iniciativas están cumpliendo los ciclos correspondientes del año. Cabe recordar que tanto Renta Ciudadana como Renta Joven están en su primera etapa de pagos que irán hasta mediados de mayo.

# Gustavo Petro habría violado topes de campaña en más de \$5.300 millones, según el CNE: el presidente estaría en líos

De acuerdo con la ponencia que estudiará la sala plena del Consejo Nacional Electoral, radicada por los magistrados Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz, la campaña del hoy jefe de Estado no cumplió con la normativa que establece montos máximos para su financiación

Con la determinación de los magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) Álvaro Hernán Prada y Benjamín Herrera de presentar ante la sala plena del organismo rector pliego de cargos contra el hoy presidente de la República, Gustavo Petro, por lo que habría sido la financiación irregular de su campaña a la Casa de Narino, en 2022, también quedó al descubierto el monto de lo que habría sido la violación de topes en su aspiración como jefe de Estado.

De acuerdo con la ponencia radicada por los dos togados, que pertenecen al Centro Democrático y el Partido Liberal, respectivamente, los recursos que habrían entrado a las cuentas de la campaña Petro Presidente se habrían excedido en \$5.355 millones. De estos, 3.709 millones de pesos se registraron en la primera vuelta, mientras que en la segunda vuelta se reportaron ingresos por encima de los topes por \$1.646 millones.

En su ponencia, tanto Prada como Herrera relacionaron los



Gustavo Petro habría protagonizado violación de topes en las finanzas a la campaña presidencial

aportes que habrían sido ocultados de organizaciones sindicales como la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), de \$500 millones; además de que tuvieron en cuenta el testimonio de Omar Hernández: que hace parte de la red de criptomonedas Daily Cop y que indicó que se habría hecho un aporte por más de \$2.000 millones para la aspiración presidencial.

## Los ingresos y gastos que no habría reportado la campaña de Gustavo Petro

## al Consejo Nacional Electoral

En su informe, según reseñaron medios como Semana, los magistrados del CNE que formularon cargos señalaron que los recursos dados por el Polo Democrático, que también habría girado \$500 millones a la campaña, al parecer no fue mencionado. Como tampoco se reportó el pago a cerca de 36.000 testigos electorales, del orden de los \$931 millones; ni los gastos de propaganda electoral que estarían cercanos a los \$356 mi-

llones. Fueron estas algunas de las inconsistencias halladas.

Llama la atención que en el aplicativo Cuentas Claras, que es el que se relacionan los ingresos y gastos de las campañas electorales, y que sirve de insumo al Consejo Nacional Electoral para hacer revisión, no aparecen relacionados los servicios de transporte aéreo por \$1.249 millones en la primera vuelta, y \$962 millones en la segunda; es decir, casi la cifra mencionada por el testigo Hernández de lo que habría sido el aporte de Daily Cop a esta campaña.

Además de aportes de la Unión Sindical Obrera (USO) por \$500 millones: \$121 millones en la primera vuelta, y \$379 millones en la segunda; ni los pagos hechos por la coalición del Pacto Histórico desde la campaña al Congreso, por \$202 millones. Pero lo más llamativo, es que, como mencionó el citado medio, el alquiler del Movistar Arena para celebrar el triunfo, el 19 de junio de 2022, que costó \$100 millones, tampoco aparece en la contabilidad.

Cabe destacar que la formulación de cargos que han propuesto a sus colegas los magistrados Prada y Herrera también involucra a Ricardo Roa Barragán, que ofició como gerente de la campaña a la presidencia, y que en la actualidad ejerce como presidente de la estatal Ecopetrol; además de María Lucy Soto y Juan Carlos Lemus, que fueron los auditores de las cuentas presentadas por la campaña al CNE, que podría tomar una decisión trascendental sobre la campaña de Petro.

Asimismo, se abstendría de involucrar al proceso a Luz Aydeé Mogollón Alfonso, en su condición de tesorera de la campaña, pues a juicio de los magistrados no estaría involucrada en lo que sería la violación de los límites electorales en la campaña a la presidencia. Este proceso, como era de imaginarse, ha generado una fuerte respuesta del primer mandatario, que ya convocó a sus bases en todo el país para llevar a cabo lo que considera la defensa de su mandato constitucional.

# realme 12 Series 5G, la mejor serie de smartphones en diseño de lujo y rendimiento de 2024

La serie combina características de fotografía de nivel insignia con un diseño de lujo y un rendimiento líder, realme Mobile está redefiniendo las expectativas de los teléfonos inteligentes del segmento de jóvenes consumidores del país.

Datos recientes revelaron que en Colombia hay más de 80 millones de líneas de celulares, es decir que hay más números que habitantes. Según Statista, a marzo de 2024, Colombia contaba con 35,08 millones de smartphones, es decir que en promedio cada colombiano posee 1,2 celulares, y casi un tercio de los usuarios son personas entre los 25 y 34 años.

Esto abre la puerta a que las marcas de teléfonos inteligentes estén en la búsqueda constante de innovación para suplir esas necesidades de los usuarios en términos de rendimiento y mantenerse en el top of mind del mercado.

Con eso en mente, realme Mobile, la marca de teléfonos inteligentes de más rápido crecimiento mundial, lanzó en Colombia la Serie realme 12 5G, que incluye el realme 12 Pro+ 5G y el realme 12 5G, una familia que sobresale por su rendimiento, sus capacidades avanzadas, un diseño de lujo, personalización, y una amplia compatibilidad a antenas 5G para una mejor navegación con menor esfuerzo y que está redefiniendo su segmento.

## Para los jóvenes maestros

### en fotografía

El estudio también reveló que tomar fotos, grabar videos y postear en redes sociales se coronaron como las actividades más populares entre los colombianos, y el 61 % usa el dispositivo como medio de trabajo. Y aunque las compañías trabajan para ofrecer la mejor experiencia, aún hay retos.

Uno de ellos es el zoom óptico, en pocas palabras, lograr acercar objetos lejanos sin perder calidad. Para lograrlo usualmente se necesita un lente más grande, algo poco realista con los celulares delgados. La innovación tecnológica para solucionarlo es el lente periscopio, que funciona como el de los submarinos, y permite obtener un zoom óptico de gran alcance, similar a un teleobjetivo de una cámara tradicional, sin sacrificar calidad ni estética.

La Serie 12 ha invertido en una experiencia mejorada de fotografía con el lente teleobjetivo de periscopio más grande del segmento, lo que lleva las imágenes a un nuevo nivel. Esto gracias a su sensor insignia OV64B, que supera a sus competidores y se iguala con otros modelos insignia de primera categoría. Con un tamaño de 1/2 pulgada, es más de dos veces más grande

que el sensor teleobjetivo del iPhone 15 Pro, y gracias a esa apertura y entrada de luz más grandes, el lente del realme 12 Pro+ 5G es casi tres veces más sensible a la luz.

### Sea un maestro del retrato con el primer OIS de Sony en el segmento

La serie establece nuevos estándares para el mercado de gama media con una tecnología de cámara incomparable de la mano de una marca insignia en fotografía y retrato. El realme 12 Pro+ 5G y realme 12+ 5G están equipados con una cámara ultra nítida de 108 megapíxeles, la Estabilización Óptica de Imagen (OIS) de Sony y un sensor Sony IMX 890 de 50MP.

Uno de los usos más comunes de la fotografía móvil son los retratos; sin embargo, muchos

teléfonos se quedan cortos en este tipo de fotos cuando son tomadas a distancia. La Serie realme 12 5G establece nuevos estándares para el mercado de gama media, perfeccionando el arte del dominio del retrato ya que está equipado con la Estabilización Óptica de Imagen (OIS) de Sony y un sensor Sony IMX 890 de 50MP, que ofrece imágenes estables y con bajo ruido en diversas situaciones.

A diferencia de otras opciones de teléfonos inteligentes de gama media, la serie realme 12 5G cuenta con Modo Retrato de 3X en el sensor, que mantiene una calidad de imagen superior al usar el zoom, mientras proporciona a los usuarios la libertad de elegir entre diversas longitudes focales, logrando capturas impecables a diferentes distancias. Para mejorar aún más su

versatilidad, incluye una cámara ultra gran angular, una microcámara y una cámara selfie HD de hasta 16MP, atendiendo a una amplia gama de necesidades fotográficas.

La Serie realme 12 5G también le apunta fotos nocturnas más estables, claras y sin resplandores o reflejos. Esto gracias a una combinación única entre el OIS de inclinación de prisma, un Recubrimiento de Estructura de Sublongitud de Onda y una Sombra de Lente con Patrón de Ondas. Además, la Serie realme 12 5G lidera en capacidades telefoto con hasta 120X de zoom digital.

Otro de los avances es una claridad y estabilidad mejoradas de las tomas nocturnas mientras minimiza el resplandor y los reflejos, gracias a una mezcla única de OIS de inclinación de prisma, Recubrimiento de Estructura de Sublongitud de Onda y una Sombra de Lente con Patrón de Ondas.

Además, realme Mobile se ha asociado con el director de fotografía Claudio Miranda, ganador de un premio Oscar de la Academia, con quien han desarrollado tres filtros de mejora de imagen inspirados en sus galardonadas películas para fotografías aún más impresionantes.



# Instagram: cómo activar mensajes que se borran una vez se leen, al estilo WhatsApp

La aplicación le permite a los usuarios cuidar su privacidad y tener chats donde los contenidos se borren para siempre

Instagram tiene un modo similar al de WhatsApp, en el que permite a los usuarios configurar sus chats para enviar mensajes temporales y tener un alto nivel de privacidad en esta parte de la aplicación. Esta función es poco conocida por algunos usuarios y por eso vale la pena explicarla.

Este modo es conocido como vanish o desaparición, aunque en la versión en español de la aplicación no se hace referencia literal a este nombre. Su activación es muy sencilla, pero el nivel de protección es muy alto y se puede configurar en los chats que cada uno quiera.

## ¿Qué son los mensajes temporales en Instagram?

Los mensajes temporales son una característica que permite a los usuarios de Instagram enviar mensajes, fotos y videos que desaparecen automáticamente después de ser vistos por la otra persona y tras cerrar el chat. Al igual que el popular "modo incógnito" en la navegación web, esta función proporciona una capa adicional de privacidad y confidencialidad en las conversaciones directas.

La función de mensajes tem-

porales tiene múltiples usos y beneficios para los usuarios de Instagram. Aquí hay algunas situaciones en las que esta herramienta puede ser especialmente útil:

- Cuando deseas tener una conversación privada que no quede registrada en el historial de chat de manera permanente, los mensajes temporales son la solución perfecta. Puedes compartir información sensible sabiendo que desaparecerá después de ser vista.

- Con los mensajes temporales, puedes enviar contenido efímero que desaparecerá automáticamente después de ser visualizado, brindando una

experiencia más efímera y emocionante.

- Los mensajes temporales te brindan un mayor control sobre tus conversaciones en Instagram. Puedes elegir enviar mensajes que se borren automáticamente después de un tiempo determinado, lo que te permite administrar mejor tu privacidad y seguridad en línea.

## ¿Cómo activar y usar los mensajes temporales?

- Actualiza tu aplicación: asegúrate de tener la última versión de Instagram instalada en tu dispositivo. Los mensajes temporales pueden no estar disponibles en versiones anteriores



de la aplicación.

- Inicia una conversación directa: abre la aplicación de Instagram y selecciona la opción de mensajes directos. Puedes iniciar una nueva conversación o seleccionar una conversación existente.

- Activa los mensajes temporales: ve a la parte inferior del chat, cerca a la caja de texto, y mantén deslizado el dedo hacia arriba hasta que aparezca la opción de activar la opción.

- Envía Mensajes Temporales: una vez que hayas activado los Mensajes Temporales, puedes comenzar a enviar mensajes, fotos y videos que desaparecerán automáticamente después de ser vistos.

En caso de querer desactivar esta opción, solo debes repetir el gesto de deslizar el dedo desde abajo de manera sostenida y la aplicación mostrará un ícono confirmando la desactivación, además, en el chat saldrá una alerta como doble aviso de confirmación.

## ¿Cómo crear encuestas en las publicaciones de Instagram?

El proceso para crear encuestas en las publicaciones

normales y Reels de Instagram es sencillo y accesible para todos los usuarios. Para comenzar, simplemente abre la aplicación de Instagram y sigue los siguientes pasos:

- Selecciona la opción para crear una nueva publicación y elige la foto que deseas compartir.

- Realiza cualquier edición necesaria en la foto y déjala lista para publicar.

- Antes de publicar la foto, en el campo de texto, verás un botón de "Votación". Haz clic en él para crear la encuesta.

- Serás llevado a una pantalla donde podrás escribir la pregunta de la encuesta y hasta dos opciones de respuesta, aunque es posible añadirle más si queremos.

- Una vez que la encuesta esté lista, publica la foto junto con ella.

De esta manera, los usuarios verán la publicación de forma habitual y además encontrarán en los comentarios una encuesta con la que podrán interactuar e ir viendo los resultados de las opiniones del resto de seguidores. Un truco que funcionará para cualquier tipo de contenido.

# Federación Colombiana de Fútbol tomó medidas frente a las polémicas arbitrales: habrá nuevos árbitros VAR

La Dimayor informó sobre el inicio de un seminario de certificación en VAR impulsado por la FIFA. Una vez finalice, serán más de veinte los colegiados que entrarían a pitar en Primera División el próximo año

La Federación Colombiana de Fútbol, junto con la Comisión Arbitral, y con el apoyo de la División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor), inició el seminario de certificación VAR respaldado por la FIFA.

Este seminario se llevó a cabo con el objetivo de instruir a nuevos árbitros sobre el uso correcto y detallado de la herramienta del VAR, misma que ha sido uno de los puntos más polémicos en lo que va del año dentro de las competiciones del Fútbol Profesional Colombiano.

El seminario se desarrolló en tres fases clave: comenzando con una inducción teórica y técnica a través de simuladores, seguido de una aplicación práctica mediante ejercicios de campo que incluyeron jugadas escenificadas y encuentros cortos.

La etapa final constó de una evaluación comprensiva durante partidos completos, donde los participantes pudieron demostrar su aptitud en la utilización del VAR bajo la observación directa de la Comisión Arbitral.

Este proceso de certificación es fundamental no solo para la actualización y profesionalización del arbitraje en Colombia, sino que también representa un paso hacia la modernización del fútbol nacional mediante la incorporación de tecnologías avanzadas avaladas por la FIFA.

La adopción del VAR busca mejorar la calidad de las decisiones arbitrales durante los encuentros, reduciendo los errores



La Dimayor y la FCF están ejecutando el seminario de certificación en el VAR

humanos y, en consecuencia, elevando el estándar competitivo del deporte en el país; sin embargo, si su uso e interpretación no son los correctos, la herramienta puede llegar a afectar el desarrollo de los partidos.

Con este anuncio llegó un punto importante que entregó alivio a una gran parte de la esfera del FPC y es que serán 24 los nuevos árbitros profesionales certificados en VAR los que podrán ascender a la Primera Categoría del balompié nacional, lo que ayudará a renovar el

plantel actual con experiencia en el uso de esta herramienta.

## Fernando Jaramillo defendió el arbitraje colombiano

En diálogo con el programa MTF, el máximo dirigente de la Dimayor, se refirió sobre la "popularidad" que ha venido ganando el arbitraje dentro del Fútbol Profesional Colombiano y si bien reconoció que los errores no son cómodos para los hinchas y equipos, hacen parte del ser humano, por lo que no se pue-

de "crucificar" tajantemente el arbitraje

"Yo tengo que defender el arbitraje. Creo que como todos estamos abordando el tema está mal. Los árbitros siempre se van a volver a equivocarse. Obviamente, tenemos que minimizar esos errores y que esos errores no sean tan evidentes porque para eso está el VAR. Hemos progresado mucho en el tema arbitral (...)", aseguró Jaramillo.

Posteriormente, profundizó en el hecho de que los hinchas no pueden acudir a acciones

violentas para "protestar" contra el arbitraje, puesto que entre más se les ataque con "palo y machete" más propensos se van a volver a cometer errores, ya que se genera una bola de nieve de consecuencias.

"Los árbitros son seres humanos que tenemos que respetar y valorar porque ellos también sienten. Si uno dice 'estos son unos hijos de puta', son pésimos, son malos... eso causa una bola de nieve negativa alrededor de nuestro producto", afirmó el presidente de la Dimayor.

## Estos son los árbitros que están pitando los cuadrangulares semifinales de la Liga BetPlay I-2024

- Wilmar Roldán
- Carlos Betancur
- Nicolás Gallo
- Carlos Ortega
- Jhon Ospina
- Luis Matorel
- Diego Ulloa
- Nolberto Ararat
- José Ortiz
- Jhon Hinestroza
- Diego Ruiz

En medio del malestar que sienten los aficionados por las decisiones arbitrales que han afectado a sus equipos, en la lista final de colegiados que tendrán protagonismo en los cuadrangulares se encuentran los nombres de Wilmar Roldán, Luis Matorel y Nicolás Gallo, como aquellos colegiados más polémicos.

# Liverpool quiere deshacerse de Luis Díaz: en Inglaterra revelan la verdadera razón

En la presente campaña con los Reds, el jugador colombiano tiene en su haber 14 anotaciones en todas las competiciones

El futuro de Luis Díaz en Liverpool sigue siendo tema de conversación en Inglaterra, ya que son varios los rumores que vinculan al ex Junior de Barranquilla con clubes como Barcelona o Paris Saint-Germain, que aparecen como opciones para el jugador colombiano.

Sin embargo, uno de los motivos que forzaría la salida del guajiro de los Reds, es su baja cuota goleadora, por lo cual las directivas del conjunto inglés analizan la continuidad de Díaz, teniendo en cuenta su actual en el mercado, además de su edad (27), de acuerdo con lo revelado por The Athletic que en uno de sus capítulos de su pódcast, tuvo como tema principal la situación del futbolista cafetero.

## La falta de efectividad de Díaz le abriría la puerta de salida del Liverpool

Según el medio citado, el futbolista colombiano es de los jugadores que más ocasiones ha desperdiciado en la presente campaña con Liverpool. "Luis



Luis Díaz es el jugador más importante en el ataque del Liverpool en la última temporada de Jurgen Klopp como entrenador

Díaz tiene solo ocho goles en la liga esta temporada, lo que es un resultado decepcionante, y su tasa de conversión es muy similar a la de Núñez (...) siempre ha habido una conversación sobre sus números, sus contribuciones de goles y su producción".

Y agregó: "Miras ese partido contra el Manchester City en el que desperdicia un par de oportunidades enormes en cinco minutos: el Liverpool debería ganar ese partido gracias a ellas.

Ese es el debate con él: ¿puede dar el siguiente paso o es esto lo que es?, señaló de The Athletic.

En cuanto al interés de otros equipos por Lucho dijeron: "Creo que se citó a su padre diciendo que estaba abierto a la idea de que Díaz jugara en La Liga. Y si eres el agente de Díaz, estarás pensando: Dos años y medio después, a los 27 años, queremos nuevos términos aquí y un gran aumento salarial".

## Proponen a Luis Díaz como

## refuerzo de archirrival del Liverpool en la Premier League

Aunque todavía no hay confirmaciones sobre negociaciones, la afición del Liverpool espera con anhelo que Lucho Díaz permanezca en el club.

En este contexto de rumores sobre su futuro, el periodista Julián Capera, de ESPN, ha contribuido al debate al sugerir que el Manchester City, bajo el mando de Pep Guardiola y acérrimo rival del Liverpool, podría mostrar interés en fichar al extremo colombiano. Esta información fue compartida durante su aparición en el programa F Show, ampliando las especulaciones sobre el destino próximo de Luis Díaz.

"Hay solo dos o tres equipos en el mundo en el que Lucho daría el paso hacia adelante. Me parece que Manchester City podría necesitar a Díaz. Irse al PSG tras la salida de Mbappé podría ser un quemadero", dijo Capera.

Esta propuesta añade un in-

teresante giro, considerando la intensa rivalidad entre ambos clubes y la estrategia que Guardiola suele emplear para reforzar su equipo.

El enfoque en el futuro de Luis Díaz se encuentra; por tanto, en un punto de inflexión. Mientras se mantiene firme en el equipo de Anfield, el interés creciente de otros clubes de élite en Europa podría influir significativamente en su carrera deportiva.

La posibilidad de un traspaso a otro equipo de la Premier League, especialmente a un competidor directo como el Manchester City, o el salto a otra liga top en el continente, ofrece diversas vías para el desarrollo futuro de su trayectoria profesional.

Por la fecha 37 de la Premier League, Liverpool tendrá acción el lunes 13 de mayo, cuando se vea las caras con el Aston Villa en condición de visitante. El encuentro entre los Reds y Villanos está programado para las 2:00 p. m. (hora colombiana) con transmisión de Star+.

“



**UN AMIGO DE TODOS ES UN AMIGO DE NADIE**

— Aristóteles

*¡Tu Periódico, el de todos!*

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com



**Directora Comercial**

 Alexandra Mejia  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00



**Editor de Noticias**

 Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
 (+57) 316 083-16-73



**Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!